5. COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ No. 31
DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/REALIZACIÓN
1. Retirar los RCD, escombros y material sobrante en los Lotes A y B, consolidando un único sitio de acopio y remitir evidencias fotográficas.	Contratista	10 de noviembre de 2025
2. Consolidar y remitir el acta de cantidades de septiembre y octubre conforme a observaciones de la Entidad.	Contratista	10 de noviembre de 2025
3. Realizar mesa de trabajo del componente social para consolidar soportes, actas y oficios pendientes.	SDHT, Interventoría y Contratista	06 de noviembre de 2025
4. Radicar los oficios dirigidos a las entidades relacionados con el traslado de materas, conforme a las indicaciones de la SDHT.	Contratista	12 de noviembre de 2025
5. Realizar recorrido general, organizar el cerramiento de los árboles y reponer la polisombra donde se requiera.	Contratista	Seguimiento
6. Formalizar y radicar el Plan de Contingencia detallado, incluyendo plazos y recursos por hito pendiente.	Contratista	07 de noviembre de 2025
7. Gestionar y presentar soporte del proveedor que certifique disponibilidad y calidad del grano de caucho y pinturas propuestas.	Contratista	06 de noviembre de 2025
8. Elaborar informe de seguimiento a las llamadas telefónicas realizadas en el marco del Comité Mi Hábitat, indicando causas de la baja asistencia.	Contratista	12 de noviembre de 2025

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/REALIZACIÓN
9. Remitir comunicación formal al IDPYBA con información del proyecto e invitación al taller de sostenibilidad.	Contratista	12 de noviembre de 2025
10. Emitir alcance a las solicitudes de suspensión del contrato de obra y de interventoría.	Interventoría	07 de noviembre de 2025
11. Priorizar la conformación de bordillos y restitución de áreas afectadas por tránsito de maquinaria, especialmente accesos principales de los parques.	Contratista	Seguimiento
12. Ingresar personal adicional a partir del lunes para apoyar jornadas de aseo, limpieza y orden.	Contratista	11 de noviembre de 2025

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Carlos Andrés Figueroa Ayala
Cargo: Director de Interventoría
Entidad: Soliun S.A.S.

Firma
Nombre: Gonzalo Quintana
Cargo: Representante Legal
Entidad: Consorcio Antares IP

Firma
Nombre: Daniel Felipe Hernández M.
Cargo: Residente de Obra
Entidad: Consorcio Antares IP

Firma
Nombre: Alejandro Pulido Parada
Cargo: Apoyo a la Supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Comité Técnico CTO 1753 de 2024 No 31

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

Dependencia responsable de la reunión / actividad		Fecha Día / Mes / Año	06/11/2025	Hora:	11:00 am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Alejandro Rincón Rodríguez	7538428	SDHT-SO						X		3112381428	alejandro.rincon@habitatbogota.gov.co	
2	Carlos F. Cantorel	79.425.517	C. Auteres						X		3142958580	cantorej.pelotmail.com	
3	Daniel Felipe Hernandez	1007751241	Contratista						X		3214588566	Cantores.ip@gmail.com	Daniel H.
4	Juan CARLOS RAMIREZ	1015427459	INTERVENTORIA						X		3132267755	proyectos@solucionsas.com	
5	Carlos Andrés Figueroa Ayala	1049629334	Director Interventoría						X		3143773275	proyectos@solucionsas.com	
6	Elizabeth Melo Salamanca	1022976958	Interventoría			X					3208241492	proyectos@solucionsas.com	Elizabeth Melo.
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

FECHA: 12/11/2025 HORA INICIO: 09:00 a.m. HORA FIN: 11:00 a.m.

MODALIDAD: Presencial [x] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Nueva Castilla Lote A y Lote B

ASUNTO: Comité de seguimiento No. 32

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de Operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Antares IP, Soliun S.A.S. y SDHT

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Recorrido de obra Lote A y Lote B
2. Aprobación de la grabación del comité por parte de la SDHT, Contratista e Interventoría.
3. Verificación de compromisos del acta anterior.
4. Seguimiento del Contrato

4.1. Seguimiento al Componente Técnico.
4.2. Seguimiento al Componente Ambiental.
4.3. Seguimiento al Componente SST.
4.4. Seguimiento al componente Social.

5. Compromisos pactados.

DESARROLLO:

1. Se realiza el recorrido de obra en los Lotes A Y B
2. Se da inicio a la sesión del comité, contando con la autorización de grabación por parte del contratista, la interventoría y la SDHT.

3. Verificación de compromisos del acta anterior.

3.1. Retirar los RCD, escombros y material sobrante en los Lotes A y B, consolidando un único sitio de acopio y remitir evidencias fotográficas.

Se recibió el día anterior el reporte de cumplimiento. No obstante, se observó nuevo material para retirar debido a la dinámica de obra. Se reitera el compromiso de consolidar el material y asegurar su retiro total a más tardar el martes 18 de noviembre.

3.2. Consolidar y remitir el acta de cantidades de septiembre y octubre conforme a observaciones de la Entidad.

El Contratista remitió el acta de cantidades, la cual se encuentra en validación y revisión por parte de la Interventoría

3.3. Realizar mesa de trabajo del componente social para consolidar soportes, actas y oficios pendientes.

La mesa de trabajo se realizó y el Contratista remitió algunas actas en el Informe No. 8.

3.4. Radicar los oficios dirigidos a las entidades relacionados con el traslado de materas, conforme a las indicaciones de la SDHT.

Queda en seguimiento. Se reprograma la radicación del oficio dirigido a la Alcaldía Local para el 13 de noviembre.

3.5. Realizar recorrido general, organizar el cerramiento de los árboles y reponer la polisombra donde se requiera.

El Contratista está realizando la actividad de mantenimiento y plateo (limpieza alrededor) de los árboles. Se reinstalarán las protecciones una vez finalizada esta limpieza, entre hoy y mañana.

3.6. Formalizar y radicar el Plan de Contingencia detallado, incluyendo plazos y recursos por hito pendiente.

El plan fue remitido y se está haciendo seguimiento diario por parte de la interventoría.

3.7. Gestionar y presentar soporte del proveedor que certifique disponibilidad y calidad del grano de caucho y pinturas propuestas.

No se ha recibido el soporte del proveedor que certifique la disponibilidad y calidad igual o superior de los materiales propuestos.

3.8. Elaborar informe de seguimiento a las llamadas telefónicas realizadas en el marco del Comité Mi Hábitat, indicando causas de la baja asistencia.

El informe se envió y está al día.

3.9. Remitir comunicación formal al IDPYBA con información del proyecto e invitación al taller de sostenibilidad.

El oficio fue enviado por la SDHT.

3.10. Emitir alcance a las solicitudes de suspensión del contrato de obra y de interventoría.

La Interventoría remitió el alcance de la solicitud de suspensión el 7 de noviembre. Se estima que el contrato quede suspendido a partir del 18 de noviembre por 15 días calendario.

3.11. Priorizar la conformación de bordillos y restitución de áreas afectadas por tránsito de maquinaria, especialmente accesos principales de los parques.

La actividad se está realizando. Los bordillos ya están instalados, y las áreas se están reconformando con tierra y empradización.

3.12. Ingresar personal adicional a partir del lunes para apoyar jornadas de aseo, limpieza y orden.

Se incorporó personal adicional a partir del lunes 10 de noviembre.

4. SEGUIMIENTO AL CONTRATO

4.1. Componente Técnico

El Componente Técnico reportó un avance ejecutado del 58.78% frente a un avance programado del 56.32%, lo que representa un adelanto del 2.46% a corte del 10 de noviembre. Sin embargo, se hizo una alerta sobre la programación, indicando que aún resta un 44% de actividades por ejecutar con solo nueve días hábiles restantes antes de la suspensión. Dada esta situación, el Contratista se comprometió a una revisión y seguimiento diario de la programación y el Plan de Contingencia para asegurar el cumplimiento de los hitos restantes en el plazo establecido.

En cuanto a la gestión financiera, se recibieron los documentos de la Cuenta de Cobro No. 2 (Etapa 1, Fase 2), la cual será revisada hoy mismo por la Interventoría, estimando su aprobación por parte de la SDHT para el martes 18 de noviembre. Con el fin de agilizar el flujo de caja, se acordó ir trabajando en la Cuenta de Cobro No. 3, correspondiente al 90% de la Etapa 2, en lugar de cuentas parciales. Finalmente, se solicitó formalizar una mesa de trabajo con la Ingeniera de Calidad para aclarar las observaciones sobre la caracterización de materiales instalados y la concordancia del Proctor de referencia.

4.2. Componente Ambiental

La Interventoría recibió la versión dos del Informe Ambiental No. 8 , y el Contratista se comprometió a subsanar las observaciones pendientes el día de hoy, 12 de noviembre. En el recorrido de obra, se reiteraron las recomendaciones para la adecuada gestión ambiental: organizar las zonas de acopio de material de manera más puntual, asegurar el cerramiento de los árboles una vez finalice la actividad de plateo (limpieza alrededor), y garantizar la humectación o riego constante del césped y las plantas del jardín polinizador debido a las condiciones climáticas actuales. Adicionalmente, se elevó a consulta de la Entidad la posibilidad de presentar un informe ambiental unificado que cubra los periodos activo (1 al 17 de noviembre) y de reanudación (2 al 3 de diciembre), evitando el desgaste de generar un informe por un periodo de solo tres días.

4.3. Componente SST

El Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) confirmó que el equipo de trabajo en obra asciende a 22 trabajadores , y los informes mensuales se encuentran al día y aprobados hasta el número 8. Las principales recomendaciones emitidas se centraron en mejorar el orden, el aseo y la señalización en los frentes de trabajo, especialmente en las zonas de cargue y descargue de materiales.

Frente al tema de la suspensión, se enfatizó la necesidad de que, una vez se ponga en firme, el Contratista garantice la seguridad y custodia de la obra, manteniendo los broches y cerramientos en buen estado, dado que la obra aún no se ha recibido a satisfacción.

4.4. Componente Social

El seguimiento social se enfocó en la gestión de las PQR y la planificación del cierre. Respecto a la PQR No. 5 (Carlos Rodríguez), se concluyó que, para dar una respuesta definitiva al solicitante, el Contratista debe presentar un informe del especialista estructural que certifique que las fisuras evidenciadas en el predio vecino son consecuencia de humedad o causas ajenas a la obra.

En cuanto al cierre contractual, se ratificó que el evento de finalización debe realizarse dentro del plazo del contrato, por lo que el Componente Social requiere coordinarse con el equipo técnico para definir la fecha de reanudación y cierre, garantizando un tiempo prudente (mínimo cinco días) para la convocatoria de la comunidad y las entidades. El Contratista debe entregar la metodología y el volante de invitación para este evento a más tardar mañana.

Adicionalmente, se programó el Taller de Sostenibilidad para el jueves 13 de noviembre (5:00 p.m. a 7:00 p.m.). Finalmente, se solicitó al Contratista actualizar los Manuales de Mantenimiento y Uso de los parques, un documento crucial para la entrega, la liquidación del contrato y el respaldo del Contratista ante futuras reclamaciones.

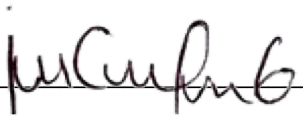
5. COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ No. 32 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/REALIZACIÓN
1. Radicar los oficios dirigidos a las entidades relacionados con el traslado de materas	Contratista	13 de noviembre de 2025
2. Gestionar y presentar soporte del proveedor que certifique disponibilidad y calidad del grano de caucho y pinturas propuestas	Contratista	12 de noviembre de 2025
3. Subsanar observaciones y remitir la versión final del Informe Ambiental No. 8.	Contratista	12 de noviembre de 2025
4. Iniciar el proceso de carga de obligaciones para la Cuenta de Cobro del 90% en el SharePoint	Contratista/Interventoría	Seguimiento
5. Emitir el informe estructural sobre las posibles afectaciones reportadas en la PQR No. 5 Junto con el acta de visita social	Contratista	14 de noviembre de 2025
6. Entregar la metodología y volante de invitación para la reunión final de cierre.	Contratista	13 de noviembre de 2025
7. Actualizar los Manuales de Mantenimiento y Uso de los parques (Manual de Mantenimiento).	Contratista	Seguimiento
8. Remitir al Contratista el checklist de documentos para la liquidación del contrato.	SDHT	Seguimiento
9. Realizar mesa de trabajo con la Ingeniera de Calidad para aclarar el tema de caracterización de materiales	Contratista/Interventoría	Seguimiento

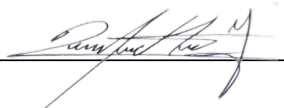
ASISTENTES:



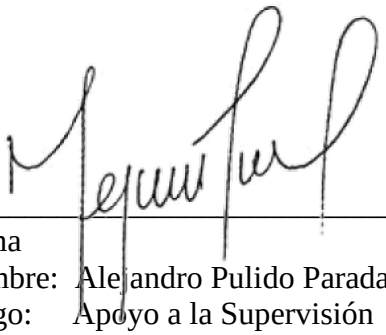
Firma
Nombre: Carlos Andrés Figueroa Ayala
Cargo: Director de Interventoría
Entidad: Soliun S.A.S.



Firma
Nombre: Iván Camilo lópez
Cargo: Director de Obra
Entidad: Consorcio Antares IP



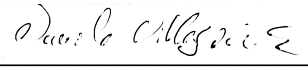
Firma
Nombre: Daniel Felipe Hernández M.
Cargo: Residente de Obra
Entidad: Consorcio Antares IP



Firma
Nombre: Alejandro Pulido Parada
Cargo: Apoyo a la Supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat



Firma
Nombre: Sonia Liseth Gómez Cáceres
Cargo: Apoyo a la Supervisión Social.
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat



Firma
Nombre: Danilo José Villazón Escobar
Cargo: Apoyo a la Supervisión.
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

#:DESCONOCIDO:

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 19/08/2025
CÓDIGO: PS03-FO28
VERSIÓN 13

TEMA: Comité de seguimiento No 32 Cto 1753 de 2024

Dependencia responsable de la reunión / actividad:

Fecha: 12 de noviembre de 2025

Hora: 09:00 am.

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Juan Camilo Lopez G	80771765	Contratista	X							3188587639	juan.lopez@inciteco	
2	Daniel Felipe Hernandez M.	1007751241	Contratista			X					3214378556	danielfelipehm@gmail.com	Daniel H.
3	Nora Paola Mora	1020176 1	Contratista			X					3206734713	contratos.tpo@gmail.com	Nora Mora
4	Haibi Alexander Rey	1.000.323.504	Contratista				X				3223352602	haibirey@gmail.com	Haibi Rey
5	ANDRES FRANCISCO CAFUR NIÑO	1030530892	CONTRATISTA			X					3155424944	andres1986bogota@GMAIL.COM	ANDRES F CAFUR
6	Sandra Lizeth Gómez	52985421	Contratista SDHT			X					3004088894	sandrigomez@habitatbogota.gov.co	
7	Danilo Vilazón	15173420	Contr SDHT			X					3114785383	danilo.vilazon@habitat	
8	Alejandro Rubio P.	79368478	SDHT-H						X		3172381458	alejandro.rubio@habitat.co	
9	Mirella Pinto Acosta	28797551	Solucsas Inte			X					3224582505	mpinto.soc@gmail.com	
10	Carlos Andres Figueroa Agala	1049629534	Interventoría - Director			X					3143773215	proyectos@soliunsas.com	
11	JUAN CARLOS RAMIREZ S	1013427454	INTE. SOLIUN			X					3132767795		
12	Yeimy Natalia Ramirez	1057412941	Interventoria			X					3207094726	proyectos@soliunsas.com	Yeimy R.
13	Nubia Hortua	20.485.497	Interventoría			X					3172149201	social.soliun@gmail.com	
14	Elizabeth Melo Salamanca	1022976988	Interventoria			X					3208241492	proyectos@soliunsas.com	Elizabeth Melo
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

FECHA: 02/12/2025 HORA INICIO: 09:00 a.m. HORA FIN: 11:00 a.m.

MODALIDAD: Presencial [x] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Nueva Castilla Lote A y Lote B

ASUNTO: Comité de seguimiento No. 33

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de Operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Antares IP, Soliun S.A.S. y SDHT

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Recorrido de obra Lote A y Lote B
2. Aprobación de la grabación del comité por parte de la SDHT, Contratista e Interventoría.
3. Verificación de compromisos del acta anterior.
4. Seguimiento del Contrato

DESARROLLO:

1. Se realiza el recorrido de obra en los Lotes A Y B
2. Se da inicio a la sesión del comité, contando con la autorización de grabación por parte del contratista, la interventoría y la SDHT.

3. Verificación de compromisos del acta anterior.

3.1. Radicar los oficios dirigidos a las entidades relacionados con el traslado de materas.

Los oficios fueron aprobados por la SDHT. El contratista se compromete a radicarlos el día de hoy, 2 de diciembre.

3.2. Gestionar y presentar soporte del proveedor que certifique disponibilidad y calidad del grano de caucho y pinturas propuestas

Compromiso cumplido mediante el oficio INC-436-2025-CANTIP del 12 de noviembre, remitido a la SDHT a través del comunicado SDHT-1728-2024-499 del 13 de noviembre.

3.3. Subsanar observaciones y remitir la versión final del Informe Ambiental No. 8.

Se cumple el compromiso.

3.4. Iniciar el proceso de carga de obligaciones para la Cuenta de Cobro del 90% en el SharePoint.

No se ha cumplido. A la fecha no se ha adelantando la entrega de las evidencias correspondientes.

Se solicita ir adelantando la entrega de las evidencias teniendo en cuenta que el proceso demanda entre 2 a 3 días y se debe surtir la respectiva revisión.

La entidad indica que el plazo para la radicación de la cuenta No. 3 es el 12 de diciembre, con aprobaciones de interventoría y de la entidad.

Se establece el compromiso de emitir la respuesta al informe social No. 8 de interventoría el día de hoy, 2 de diciembre.

3.5. Emitir el informe estructural sobre las posibles afectaciones reportadas en la PQR No. 5 Junto con el acta de visita social.

Compromiso cumplido. Tras las observaciones de la interventoría, el acta fue ajustada, entregada al ciudadano y la PQR se cerró. Se solicita compartir el acta con recibido a la SDHT y a la interventoría. El contratista se compromete a remitir el oficio correspondiente el 4 de diciembre.

3.6. Entregar la metodología y volante de invitación para la reunión final de cierre.

El compromiso fue cumplido. El viernes 28 de noviembre se realizó una reunión con la profesional de apoyo a la supervisión desde el componente social de la entidad, quien presentó observaciones tanto a la metodología como al manual de sostenibilidad.

Durante la reunión se expuso la preocupación relacionada con la elaboración del plegable dirigido a la comunidad sobre el uso y manejo adecuado de las áreas intervenidas. Este insumo depende de la información contenida en los manuales de mantenimiento elaborados por el contratista. Según lo informado por el área social de la interventoría, únicamente se cuenta con una primera versión del manual, la cual aún requiere ajustes y no ha sido aprobada por el área técnica.

En este contexto, se manifestó la inquietud sobre qué se presentaría en la reunión de finalización si los manuales aún no están disponibles para extraer la información necesaria para el plegable, documento que además debe someterse al proceso interno de revisión y aprobación antes de su impresión y entrega a la comunidad.

La interventoría señaló que, aunque existe una primera versión del manual, esta requiere complementos específicos relacionados con el sistema de filtración y drenajes, para asegurar claridad técnica y prevenir deterioros futuros.

Sin embargo, desde el componente social de la SDHT se aclaró que, posterior a la entrega del manual actualizado, es necesario elaborar el plegable, enviarlo a comunicaciones para su validación, imprimirlo y realizar la distribución en territorio. Este proceso, por sí solo, requiere al menos una semana. A ello se suman los tiempos internos de revisión tanto de la interventoría como de la entidad.

Por estas razones, se propuso evaluar el ajuste de las fechas inicialmente previstas para el cierre con comunidad, dado que los insumos técnicos son indispensables para garantizar una correcta socialización y entrega. Se recordó, además, que las reuniones deben realizarse dentro del plazo contractual, aunque es posible programar encuentros complementarios posteriores únicamente para la socialización de los manuales, siempre y cuando la reunión de cierre contractual se lleve a cabo dentro del plazo establecido.

Tras el desarrollo del compromiso, se propuso realizar el cierre contractual en dos momentos:

4 de diciembre: Reunión de finalización con la comunidad, en la cual se presentará el “antes y después” del proceso constructivo y el consolidado de actividades por componente. En este espacio se dejarán planteados los pendientes y alcances por completar.

20 de diciembre: Evento comunitario en el que se realizará la entrega final de los manuales de mantenimiento y los plegables. Para esta fecha, los documentos deberán haber sido revisados y aprobados por el área de comunicaciones de la SDHT.

Por lo anterior, se establece el compromiso de iniciar la convocatoria hoy mismo, 2 de diciembre. La presentación quedaría para radicar por parte del contratista el 03 de diciembre.

3.7. Actualizar los Manuales de Mantenimiento y Uso de los parques (Manual de Mantenimiento).

Compromiso no cumplido. El contratista se compromete a radicar los manuales definitivos a más tardar el 5 de diciembre. La profesional social de la entidad indica que es fundamental detallar adecuadamente el tema de los desagües.

3.8. Remitir al Contratista el checklist de documentos para la liquidación del contrato.

Compromiso cumplido. La lista de chequeo fue remitida al contratista vía correo electrónico el día 25 de noviembre.

3.9. Realizar mesa de trabajo con la Ingeniera de Calidad para aclarar el tema de caracterización de materiales

Se cumplió el compromiso y se dio claridad al tema de la caracterización de materiales.

4. SEGUIMIENTO AL CONTRATO

La interventoría recuerda que se encuentra pendiente la verificación del estado del oficio remitido por la veeduría ciudadana. La entidad informa que el componente ambiental se ha trabajado en mesa técnica con la interventoría y el contratista, y que solo resta la incorporación de los anexos ambientales. En cuanto al componente técnico, la entidad señala que estructuró el oficio y lo compartió con la interventoría y el contratista para complementar. El contratista informa que el 1 de diciembre se obtuvo la respuesta del punto que estaba pendiente. La interventoría solicita que el oficio final le sea remitido para validación, el contratista se compromete a enviarlo el 2 de diciembre.

La Secretaría Distrital de Movilidad remitió el 26 de noviembre una comunicación de incumplimiento al PMT vigente, frente a lo cual el contratista respondió y subsanó las observaciones el 28 de noviembre, mediante radicado No. 202561204343752.

Respecto a los informes, se acuerda que la interventoría deberá entregar el informe No. 9 a más tardar el 9 de diciembre, en cumplimiento de los compromisos ANS, para permitir la revisión y aprobación por parte de la entidad antes del 12 de diciembre. El contratista, por su parte, deberá entregar los informes de todos los componentes a más tardar el 5 de diciembre. El informe No. 9 comprende los periodos del 1 al 16 de noviembre y del 2 al 4 de diciembre, excluyendo los 15 días calendario de suspensión.

La radicación de la cuenta No. 3 tendrá como fecha límite el 12 de diciembre; para esta fecha los informes deben estar aprobados y debe estar lista el acta parcial del 90 % de la Etapa II. La entidad solicita que las memorias de cantidades también se presenten al 90 %. Se indica que el acta de

terminación deberá quedar fechada el 4 de diciembre, día en que finaliza el contrato, y se espera que todas las observaciones pendientes sean atendidas antes de esta fecha. Asimismo, se recuerda que además del acta de terminación se deben entregar los informes correspondientes a los hitos definidos para la Etapa II.

En cuanto a las entregas a entidades, la interventoría señala que no aplica entrega a la UAEPS debido a que se implementará iluminación ornamental. Respecto al IDRD, el contratista realizó la consulta sobre el procedimiento de entrega y la entidad respondió que la solicitud debe ser elevada directamente por la SDHT, por lo cual esta expedirá el oficio respectivo. Sobre el Jardín Botánico, la profesional ambiental de la interventoría indica que el contratista ya realizó la consulta relacionada con el acta WR y que no aplica trámite de arbolado ni de jardinería, dado que no existe apadrinamiento. En este frente únicamente queda pendiente la entrega de los SUDS. El contratista ya envió la matriz de inventario al IDIGER para la asignación de códigos y placas. Por otra parte, la ingeniera Marta de la Secretaría Distrital de Ambiente debe realizar la visita y levantar el acta de recibo, verificando el cumplimiento de los diseños. El IDIGER emitió observaciones que el contratista está atendiendo.

La SDHT solicita que se remita la trazabilidad del avance de los trámites gestionados ante las diferentes entidades. En cuanto al cierre del PIN, se requiere contar con todas las certificaciones para efectuar el último cargue y solicitar el cierre; el contratista indica que están pendientes las certificaciones de noviembre y que en el informe final se adjuntará la carta de solicitud del cierre. La interventoría solicita especial cuidado en el arqueo de cantidades.

El contratista señala que la ejecución quedará finalizada el 4 de diciembre y que para el 18 de diciembre quedará pendiente únicamente la limpieza de senderos aledaños y el retiro de la polisombra.

En relación con los informes finales, se aclara que el anexo técnico, tanto del contratista como de la interventoría, no establece fechas específicas de entrega. Desde el componente social, el apéndice del contratista señala: "*El CONTRATISTA entregará a la INTERVENTORÍA su informe final en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles después de terminado el mes final de cada etapa. Si la INTERVENTORÍA solicita al CONSULTOR la subsanación de algún documento, este tendrá un plazo máximo de 05 días hábiles para presentar las correcciones y ajustes respectivos.*"

Por su parte, el apéndice social de la interventoría indica: "*A su vez, el séptimo (7) día hábil después de finalizado el mes final del contrato, la Interventoría entregará un informe final exclusivo del componente social por los dos Lotes.*"

Para los componentes ambiental y SST, los respectivos apéndices del contratista y de la interventoría establecen: "*Informe final: 15 días después de finalizado el contrato.*" Con base en

lo anterior, los informes finales de SST y de Ambiental de los dos contratos deberán radicarse el 19 de diciembre.

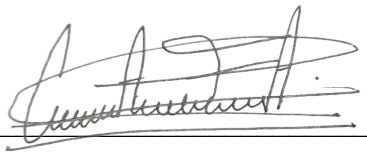
En materia social, se encuentra pendiente el cierre de siete actas de vecindad: tres correspondientes a espacio público y cuatro a la huerta de las etapas 4, 7 y 8. En el componente ambiental, se solicita realizar jornadas de aseo y limpieza debido a la presencia de residuos de pintura. Finalmente, la profesional SST de la interventoría solicita al contratista iniciar la recopilación de los paz y salvo de subcontratistas y proveedores.

5. COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ No. 33
DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/REALIZACIÓN
1. Radicar los oficios dirigidos a las entidades relacionados con el traslado de materas.	Contratista	02 de diciembre de 2025
2. Emitir la respuesta al informe social No. 8 de interventoría.	SDHT	02 de diciembre de 2025
3. Remitir el oficio con el acta ajustada y recibida del ciudadano (PQR No. 5) a la SDHT y a la interventoría.	Contratista	04 de diciembre de 2025
4. Radicar la presentación para la reunión de finalización con la comunidad.	Contratista	03 de diciembre de 2025
5. Radicar los manuales definitivos de Mantenimiento y Uso de los parques.	Contratista	05 de diciembre de 2025
6. Enviar a la interventoría el oficio final sobre la veeduría ciudadana para su validación.	Contratista	02 de diciembre de 2025
7. Entregar el informe No. 9 (Periodos del 1 al 16 de noviembre y del 2 al 4 de diciembre).	Contratista	05 de diciembre de 2025
8. Entregar el informe No. 9 (Periodos del 1 al 16 de noviembre y del 2 al 4 de diciembre).	Interventoría	09 de diciembre de 2025

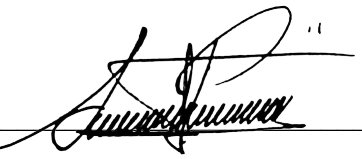
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/REALIZACIÓN
9. Entregar los informes correspondientes a los hitos definidos para la Etapa II.	Contratista	De acuerdo con las fechas estipuladas en el oficio SDHT-1728-2024-163
10. Remitir la trazabilidad del avance de los trámites gestionados ante las diferentes entidades.	Contratista / Interventoría	Seguimiento
11. Realizar jornadas de aseo y limpieza debido a la presencia de residuos de pintura.	Contratista	Seguimiento
12. Iniciar la recopilación de los paz y salvo de subcontratistas y proveedores.	Contratista	Seguimiento

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Carlos Andrés Figueroa Ayala
Cargo: Director de Interventoría
Entidad: Soliun S.A.S.

Firma
Nombre: Iván Camilo López
Cargo: Director de Obra
Entidad: Consorcio Antares IP



Firma
Nombre: Sergio Iván Pedreros
Cargo: Residente de Interventoría
Entidad: Soliun S.A.S.

Firma
Nombre: Alejandro Pulido Parada
Cargo: Apoyo a la Supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma Nombre: Sonia Liseth Gómez Cáceres Cargo: Apoyo a la Supervisión Social. Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat	Firma Nombre: Danilo José Villazón Escobar Cargo: Apoyo a la Supervisión. Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ANEXO 7. REGISTRO DEL CLIMA

	REGISTRO DE CLIMA	CÓDIGO:	OBR-FR-07
		VERSIÓN:	2
		FECHA DE ELABORACIÓN:	11/07/2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	1728 DE 2024
INTERVENTOR :	Soliun S.A.S.
OBJETO:	REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

CONTRATO DE OBRA No:	1753 DE 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ANTARES IP
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025
FRENTE DE OBRA	NUEVA CASTILLA

FECHA	CLIMA
1/11/2025	Despejado
2/11/2025	Día sin jornada laboral
3/11/2025	Día sin jornada laboral
4/11/2025	Despejado
5/11/2025	Nublado, lluvias en horas de la mañana
6/11/2025	Luvias de 7:00 a 10:00 y de 15:00 a 17:00
7/11/2025	Nublado en la mañana y soleado en la tarde
8/11/2025	Soleado
9/11/2025	Día sin jornada laboral
10/11/2025	Soleado
11/11/2025	Nublado
12/11/2025	Mañana nublada y lluvias de 14:00 a 17:00
13/11/2025	Lluvias de 10:30 a 12:00 y de 15:00 a 17:00
14/11/2025	Nublado con lloviznas
15/11/2025	Nublado
16/11/2025	Soleado en la mañana y lluvias intermitentes en la tarde
2/12/2025	Soleado
3/12/2025	Soleado
4/12/2025	Soleado

Observaciones

Firma:		Firma:	
Nombre:	Daniel Hernández	Nombre:	Sergio Ivan Pedreros González
Cargo:	RESIDENTE	Cargo:	RESIDENTE
	CONTRATISTA		**INTERVENTORÍA**

ANEXO 8. CORRESPONDENCIA ENVIADA

SOLIUN INGENIERÍA	CORRESPONDENCIA ENVIADA	CÓDIGO	ADM-FR-01
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	15/9/2023

CONTRATO DE OBRA No:	1753 de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ANTARES IP
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISENOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"
CONTRATO INTERVENTORÍA. No:	1728 de 2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S.
OBJETO:	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."
LUGAR	ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES	ENCARGADO	SEGUIMIENTO
SDH-1728-2024-471	sabado, 1 de noviembre de 2025	Se remite Informe SST N°8 de Interventoria	SDHT	Se remite Informe SST de Interventoria.	YCA	Se remite por correo electrónico el 01 de noviembre de 2025
SDHT-1728-2024-472	martes, 4 de noviembre de 2025	Respuesta a su comunicado No. 2-202-71395 – Residente de Obra	SDHT	Se da respuesta a la solicitud	EMS	Se remite por correo electrónico el 04/11/25 Radicado digital 1-2025-56652
SDHT-1728-2024-474	martes, 4 de noviembre de 2025	Respuesta INC-425-2025-CANTIP – Reiteración solicitud caracterización de granulares	Antares IP	Se da respuesta a la solicitud	VLU	Se remite por correo electrónico el 04-11-25 a las 12:07 pm
SDHT-1728-2024-475	martes, 4 de noviembre de 2025	Respuesta a su comunicado INC-419-2025-CANTIP	Antares IP	Se da respuesta a la solicitud	EMS	Se remite por correo electrónico el 04-11-25 a las 14:53 pm.
SDHT-1728-2024-476	miércoles, 5 de noviembre de 2025	Observaciones Informe Ambiental N°8 V1	Antares IP	Se remiten observaciones	NR	Se remite por correo electronico el 05-11-25 a las 09:33 am
SDHT-1728-2024-477	miércoles, 5 de noviembre de 2025	Se remite Informe Ambiental N°8 de Interventoria	SDHT	Se remite Informe Ambiental de Interventoria.	NR	Se remite por correo electronico el 05-11-25 a las 10:47 am
SDHT-1728-2024-478	miércoles, 5 de noviembre de 2025	Observaciones informe Mensual No. 8 social	Antares IP	Se remiten observaciones	MRCJ	Se remite por correo electronico el 05-11-25 a las 11:07 am
SDHT-1728-2024-479	miércoles, 5 de noviembre de 2025	Remite informe mensual no. 8 social interventoria	SDHT	Se remite informe mensual social interventoria	MRCJ	Se remite por correo electronico el 05-11-25 a las 11:11 am
SDHT-1728-2024-480	miércoles, 5 de noviembre de 2025	Remision de informe semanal No. 32	SDHT	Se remite informe semanal # 32	SIPG	se remite por correo electrónico el 05/11/25 Radicado digital: 1-2025-56934
SDHT-1728-2024-481	miércoles, 5 de noviembre de 2025	Remision solicitud de suspension CTO	SDHT//ANTARES IP	Se remite la solicitud	EMS	Se remite por correo electrónico el 5/11/25 Radicado 1-2025-57113
SDHT-1728-2024-482	miércoles, 5 de noviembre de 2025	Remision solicitud de suspension CIN	SDHT	Se remite la solicitud	EMS	Se remite por correo electrónico el 5-11-25 Radicado digital: 1-2025-57092
SDHT-1728-2024-483	miércoles, 5 de noviembre de 2025	Remisión de Informe Técnico No.8 de Interventoría.	SDHT	Se remite informe	SIPG	Se remite por correo electronico el 05-11-25 Radicado digital: 1-2025-57124
SDHT-1728-2024-484	miércoles, 5 de noviembre de 2025	Remisión de Aprobación Informe SST N°8V2	Antares IP	Se remite Aprobación.	YCA	Se remite por correo electronico el 05-11-25 a las 19:53 pm
SDHT-1728-2024-485	jueves, 6 de noviembre de 2025	Alcance Remision solicitud de suspension COB	SDHT//ANTARES IP	Se remite el alcance	EMS	Se remite por correo electrónico el 06-11-25 Radicado: 1-2025-57305
SDHT-1728-2024-486	jueves, 6 de noviembre de 2025	Alcance Remision solicitud de suspension CIN	SDHT	Se remite el alcance	EMS	Se remite por correo electrónico el 06-11-25 Radicado: 1-2025-57304
SDHT-1728-2024-487	viernes, 7 de noviembre de 2025	Solicitud componente ambiental -SSt	Antares IP	se remiten observaciones	NR	Se remite por correo electrónico el 07-11-25 a las 08:25 am
SDHT-1728-2024-488	viernes, 7 de noviembre de 2025	Remisión PPTO y Cronograma ajustado Etapa II	SDHT	Se remite la documentación aprobada	EMS	Se remite por correo electrónico el 07-11-25 Radicado digital: 1-2025-57451
SDHT-1728-2024-489	viernes, 7 de noviembre de 2025	Aprobacion del PPTO y Cronograma ajustado Etapa II	Antares IP	Se remite aprobación	EMS	Se remite por correo electrónico el 07-11-25 a las 11:40
SDHT-1728-2024-490	viernes, 7 de noviembre de 2025	Segundo Alcance Remision solicitud de suspension cto 1753 de 2024	SDHT//ANTARES IP	Se remite el comunicado	EMS	Se remite por correo eletrónico el 7-11-25 Radicado digital: 1-2025-57550
SDHT-1728-2024-491	viernes, 7 de noviembre de 2025	Segundo Alcance Remision solicitud de suspension cto 1753 de 2024	SDHT	Se remite el comunicado	EMS	Se remite por correo electrónico el 7-11-25 Radicado digital: 1-2025-57575

SDHT-1728-2024-492	lunes, 10 de noviembre de 2025	Respuesta comunicado 2-2025-73053	SDHT	Se remite el comunicado	EMS	Se remite por correo electrónico el 10-11-25 Radicado digital: 1-2025-57790
SDHT-1728-2024-493	lunes, 10 de noviembre de 2025	Confirmación de proctor de referencia	Antares IP	Se remite el comunicado	EMS	Se remite por correo el 10-11-25 a las 10:48 am Radicado digital 1-2025-57790
SDHT-1728-2024-494	lunes, 10 de noviembre de 2025	Se remite subsanación Informe SST N°8 de Interv.	SDHT	Se remite informe Subsanado.	YCA	Se remite por correo electrónico el 10-11-25 a las 13:27 pm.
SDHT-1728-2024-495	lunes, 10 de noviembre de 2025	Observaciones Informe de Calidad N°8 V.1	Antares IP	Observaciones Informe de Calidad N°8 V.1	VLU	Se remite por correo el 10-11-25 a las 13:04 pm Radicado digital 1-2025-57790
SDHT-1728-2024-496	lunes, 10 de noviembre de 2025	Observaciones Informe técnico No.8 V1	Antares IP	Se remite el comunicado	SIPG	Se remite por correo electrónico el 10-11-25 Radicado digital: 1-2025-57790
SDHT-1728-2024-497	martes, 11 de noviembre de 2025	Respuesta comunicado 2-2025-73448 – Observaciones Informe Semanal # 30	SDHT	Se remite respuesta	SIPG	Se remite por correo electrónico el 11-11-25 Radicado digital: 1-2025-58125
SDHT-1728-2024-498	miércoles, 12 de noviembre de 2025	Remision de informe semanal No. 33	SDHT	Se remite informe semanal # 33	SIPG	se remite por correo electrónico el 12/11/25 Radicado digital: 1-2025-58500
SDHT-1728-2024-499	jueves, 13 de noviembre de 2025	Remision soportes ajuste paleta de colores de	SDHT//ANTARES IP	Se remiten los soportes	EMS	Se remite por correo del 13-11-25
SDHT-1728-2024-500	jueves, 13 de noviembre de 2025	Aprobacion Observaciones informe N°8 v2	Antares IP	Se remite validacion	NR	Se remite por correo del 13-11-25
SDHT-1728-2024-501	jueves, 13 de noviembre de 2025	OBSERVACIONES CONPONENTE AMBIENTAL	Antares IP	Se remiten observaciones	NR	Se remite por correo del 13-11-25
SDHT-1728-2024-502	viernes, 14 de noviembre de 2025	Alcance Remision solicitud de suspension COB	SDHT//ANTARES IP	Se remite el alcance	CAFA	Se remite por correo electrónico el 14-11-25 Radicado digital: 1-2025-58837

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Remisión Informe SST N°8 de Interventoria Cto: 1728-2024.

3 mensajes

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Para: Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>, Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>, ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co

1 de noviembre de 2025, 17:04

Informe SST Interventoria.rar

Un Cordial Saludo,

Se remite informe SST N°8 de Interventoría, para su conocimiento y fines pertinentes.

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

CORDIALMENTE:

SOLIUN

YINNETH CRUZ
PROFESIONAL SST / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-471- Remisión de Informe SST N°8 de la Interventoria..pdf
155K

Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Buenos días,

De acuerdo con la verificación de la documentación aportada con correo electrónico del día 01 de noviembre (informe mensual No 8 interventoría -componente SS

-En la página 14, se evidencia inconsistencia con el anexo 7, debido que este corresponde al personal retirado interventoría y el anexo 7.1 personal retirado contr

> ❖ **PERSONAL RETIRADO CONTRATISTA**
>
> Durante el periodo se reportan 7 paz y salvo del contratista, este fue el número de trabajadores que se retiraron durante el mes de octubre, se adjuntan en el **(Anexo 7)** del presente informe.

-En la pagina 15, se indica que adjuntan exámenes médicos en el anexo 1.2, pero los documentos aportados presentan error para visualizarlos. Adjuntar nuevam

> **EXAMENES MEDICOS DEL CONTRATISTA.** El contratista da cumplimiento a 6 exámenes médicos y son revisados en informe mensual del contratista y se adjuntan en el **(Anexo 1.2)** del presente informe.

Por lo dicho, se recomienda a la interventoría realizar los ajustes pertinentes, con el fin de viabilizar la validación del informe en cuestión.

cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

DANILO VILLAZON ESCOBAR
Contratista -No 194- 2025
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia

De: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Enviado: sábado, 1 de noviembre de 2025 17:04
Para: Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>; Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>; Ventanilla de Correspondencia <v
Asunto: Remisión Informe SST N°8 de Interventoria Cto: 1728-2024.

SOLIUN

SDHT-1728-2024-471

Bogotá D. C., 1 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1728 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."**

Asunto: **Remisión de Informe SST No.8 de Interventoría.**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se remite el informe SST No.8 de la interventoría para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos:	Carpeta Comprimida.
Con copia:	N/A
Elaboro:	YCA
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-472 - Respuesta a su comunicado 2-2025-71395 Residente de obra

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 4 de noviembre de 2025, 11:26
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co
Cc: Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>, Abel Alexander Pira Pineda <Abel.pira@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo

Se remite lo relacionado en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-472 - Respuesta a su comunicado 2-2025-71395 Residente de obra.pdf
176K

SDHT-1728-2024-472

Bogotá D. C., 04 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta a su comunicado No. 2-202-71395 – Residente de Obra**

Cordial Saludo,

En atención a su comunicado No. 2-2025-71395 del 30 de octubre de 2025, esta Interventoría se permite precisar que, conforme al perfil suministrado en dicho documento y en el comunicado No. 2-2025-67403 del 16 de octubre de 2025, el ingeniero Daniel Felipe Hernández Martínez cumple con los requisitos establecidos para el perfil requerido en el cargo de Residente de Obra.

De igual manera, se informa que la hoja de vida del citado profesional fue aprobada y remitida a la Secretaría Distrital del Hábitat mediante el comunicado SDHT-1728-2024-408, radicado bajo el No. 1-2025-51241.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: EMS
Reviso: CAFA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

HABITAT ECOBARRIO - SDHT-1728-2024-474 - Respuesta INC-425-2025-CANTIP – Reiteración solicitud caracterización de granulares.docx

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 4 de noviembre de 2025, 12:07
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buenas tardes

Enviamos comunicado del asunto para su trámite correspondiente

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-474 - Respuesta INC-425-2025-CANTIP – Reiteración solicitud caracterización de granulares.pdf
179K

SDHT-1728-2024-474

Bogotá D. C., 04 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta INC-425-2025-CANTIP – Reiteración solicitud caracterización de granulares**

En atención al correo electrónico del 28 de octubre de 2025, asunto ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS _ DENSIDADES, reiteramos la solicitud realizada con el comunicado **SDHT-1728-2024-466,** de la presentación y análisis de la caracterización de los materiales BASE GRANULAR TIPO IDRD y SUB BASE GRANULAR TIPO IDRD – provenientes de RECICLADOS INDUSTRIALES, toda vez a que la Densidad de Laboratorio (kg/m3) usada no se ha reportado a esta interventoría.

La caracterización presentada con el comunicado del asunto corresponde a Sub Base Granular proveniente de la cantera el Greco por lo cual no corresponde a los solicitado.

Atentos a la información correspondiente.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	VLU
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-475 - Respuesta a su comunicado INC-419-2025-CANTIP

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 4 de noviembre de 2025, 14:53
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo

Se remite el oficio relacionado en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-475 - Respuesta a su comunicado INC-419-2025-CANTIP.pdf
178K

SDHT-1728-2024-475

Bogotá D. C., 04 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta a su comunicado INC-419-2025-CANTIP. Informe novedad – inexistencia de conexión de desagüe hacia el parque en Etapa 4, Callejón 3.**

Cordial Saludo,

En atención a su comunicado INC-419-2025-CANTIP del 31 de octubre de 2025, mediante el cual informan la inexistencia de conexión de desagüe proveniente del conjunto residencial hacia el parque en la Etapa 4, Callejón 3, y considerando lo manifestado en relación con la imposibilidad de ejecutar la caja prevista en la alternativa de manejo de desagües, solicitamos al contratista remitir las evidencias que soporten la socialización o la información suministrada al conjunto que podría verse afectado por la situación descrita.

Lo anterior con el propósito de contar con los soportes técnicos y sociales que permitan a esta Interventoría verificar las acciones adelantadas frente a la comunidad y las medidas adoptadas en relación con la novedad reportada.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	EMS
Reviso:	CAFA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-476- Observaciones Informe Ambiental N°8 v1

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

5 de noviembre de 2025, 9:33

Buen dia, se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-476- Observaciones Informe Ambiental N°8 v1.pdf
178K

SDHT-1728-2024-476

Bogotá D. C., 05 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Observaciones Informe Ambiental N°8 v1**

Cordial Saludo,

Una vez revisado el Informe Ambiental N°8 – Versión 1, se presentan las siguientes observaciones que deberán ser atendidas y ajustadas en la próxima versión del informe:

1. Anexo correspondiente a la apertura del PIN: El anexo presentado no corresponde al periodo de reporte, ya fue incluido en informes anteriores. Solo se debe dejar la trazabilidad dentro del cuerpo del informe.

2. Anexo 5 – Control de RCD: Se deben anexar los formatos establecidos en el Decreto 507 de 2023 sobre la gestión de RCD correspondientes a los meses de septiembre y octubre, así como el soporte de cargue en la plataforma de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).

3. Acopios de materiales: Revisar las imágenes anexas, ya que en algunas se evidencia desorden en las zonas de acopio.

4. Actualización de cantidades: Incluir una anotación que justifique el cambio en las cantidades reportadas tanto de materiales como de gestión de RCD. Se sugiere el siguiente texto: "Una vez recibidas las certificaciones correspondientes a los materiales adquiridos, se procedió a la actualización de las cantidades registradas, considerando únicamente los valores efectivamente certificados por los proveedores. De esta forma, los totales consolidados reflejan las cantidades reales de materiales comprados y entregados."

5. Tabla 5: Revisar que las cantidades de materiales ingresados coincidan con lo acordado durante la verificación de interventoría, así como con el cálculo de metas establecido.

6. Manejo de residuos convencionales: Indicar el nombre de la empresa encargada de la recolección de residuos ordinarios.

7. Residuos sólidos: Verificar si se cuenta con otra fotografía del punto ecológico, dado que en la imagen actual se observa desorden.

8. Seguimiento al Programa de Manejo Ambiental de RCD – Cumplimiento del Decreto 507 de 2023: Realizar los ajustes pertinentes de acuerdo con lo cotejado con interventoría. Actualizar las tablas correspondientes, anexar los formatos aplicables del decreto y adjuntar el soporte del cargue a la plataforma SDA.

9. Gestión de disposición de juegos infantiles y baranda: Incluir en el cuerpo del informe la descripción de la gestión realizada para la disposición de los juegos infantiles y la baranda, e indicar cómo dicha gestión contribuyó al cumplimiento de la metas.

Conclusiones: Fortalecer el ítem de Conclusiones, integrando los resultados obtenidos, avances alcanzados y aspectos por mejorar.

Agradecemos realizar los ajustes indicados y remitir la versión actualizada

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos N/A
Con copia: N/A
Elaboro: NR
Reviso: NA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-477- Remisión de Informe Ambiental N°8 de la Interventoria

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 5 de noviembre de 2025, 10:47
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co
Cc: Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>, Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Buen dia Ing Danilo,

Remito Informe de Interventoria N°8 V1 correspondiente al periodo de 1 de Octubre a 31 de Octubre de 2025 , quedamos atentos a sus comentarios.

Informe Ambiental N.8 v1 Interventoria.zip

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-477- Remisión de Informe Ambiental N°8 de la Interventoria.pdf
178K

SDHT-1728-2024-477

Bogotá D. C., 5 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1728 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."**

Asunto: **Remisión de Informe Ambiental No.8 de Interventoría.**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se remite el informe Ambiental No.8 de la interventoría para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: Carpeta Comprimida.
Con copia: N/A
Elaboro: NR
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

OBSERVACIONES INFORME MENSUAL NO. 8

2 mensajes

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com> 5 de noviembre de 2025, 11:06
Para: Andrés Cañón <social.incitecosas@gmail.com>, cantaresip@gmail.com, asistente@inciteco.co, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buenos dias

Remito para fines pertinentes.

SDHT-1728-2024-478- Observaciones Informe Social N°8 v1.pdf
118K

CONSORCIO ANTARES -SOCIAL <social.incitecosas@gmail.com> 10 de noviembre de 2025, 15:29
Para: SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>
Cco: proyectos@soliunsas.com

Cordial Saludo,

Por medio de la presente envió

INFORME SOCIAL No. 8 V2 CON ANEXOS.pdf

el informe social 8 con las observaciones subsanadas para su respectiva revisión
[El texto citado está oculto]
--
Atn. Andrés F Cañón
Profesional Social / Contrato 1753-2024
CONSORCIO ANTARES IP

SDHT-1728-2024-478

Bogotá D. C., 05 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Observaciones Informe Social N°8 v1**

Cordial Saludo,

Una vez revisado el Informe Social N°8 – Versión 1, se presentan las siguientes observaciones que deberán ser atendidas y ajustadas en la próxima versión del informe:

1. El informe no presenta actividades realizadas en el periodo.
2. Los anexos no corresponden al periodo ya que presentan anexos del mes de septiembre.
3. Las tablas presentadas no corresponden al periodo.
4. El oficio menciona entrega del informe No. 7 y no corresponde ya que es el informe No. 8.
5. Se solicita ajustar tabla de contenido y numeración dentro del documento ya que no coincide la numeración y se repiten capítulos.

Conclusiones: Fortalecer el ítem de Conclusiones, integrando los resultados obtenidos, avances alcanzados y aspectos por mejorar.

Agradecemos realizar los ajustes indicados y remitir la versión actualizada

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	MRCJ
Reviso:	NA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

RADICACION INFORME MENSUAL SOCIAL NO. 8 INTERVENTORIA

1 mensaje

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com> 5 de noviembre de 2025, 11:11
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, Sonia Liceth Gomez Caceres <sonia.gomez@habitatbogota.gov.co>, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buenos dias

Remito informe mensual No. 8 componente social de interventoria.

Informe Mensual No. 8 interventoria.pdf

SDHT-1728-2024-479- Remisión de Informe Social N°8 de la Interventoria.pdf
154K

SDHT-1728-2024-479

Bogotá D. C., 5 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1728 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."**

Asunto: **Remisión de Informe Social No.8 de Interventoría.**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se remite el informe social No.8 de la interventoría para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: Informe PDF
Con copia: N/A
Elaboro: MRCJ
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-480 - Remision informe semanal 32

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 5 de noviembre de 2025 a las 11:49
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto remitimos lo relacionado en el asunto

Quedamos atentos a sus comentarios

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1728-2024-480 - Remision informe semanal 32.pdf
166K

1. Informe semanal No.32.pdf
684K

SDHT-1728-2024-480

Bogotá D. C., 05 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1728 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."**

Asunto: **REMISION DE INFORME SEMANAL No. 32**

Cordial Saludo,

Por medio del presente nos permitimos enviar el informe semanal de interventoría No. 32 que corresponde al periodo del 28 de octubre al 03 de noviembre de 2025, para su conocimiento y fines pertinentes, dando así cumplimento a nuestras obligaciones contractuales.

Lo anterior para su revisión y aprobación.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Anexos: (1) archivo pdf
Con copia: N/A
Elaboro: SIPG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-485 - Alcance Remision solicitud de suspension Contrato 1753 de 2024

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 6 de noviembre de 2025, 16:20
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>
Cc: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos durante la reunión celebrada el día de hoy con la Entidad y el Contratista, nos permitimos remitir el alcance correspondiente a la solicitud de suspensión del Contrato de Obra No. 1753 de 2024.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a los comentarios que consideren pertinentes.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

3 adjuntos

SDHT-1728-2024-485 - Alcance Remision solicitud de suspension.pdf
178K

INC-431-2025-CANTARESIP - Alcance al Comunicado INC-428-2025-CANTIP – Precisión y Aclaración de Fechas.pdf
130K

SDHT-1728-2024-481 - Remision solicitud de suspension.pdf
209K

SDHT-1728-2024-481

Bogotá D. C., 05 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **REMISIÓN DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 1753-2024.**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente se solicita a la Secretaría Distrital del Hábitat sea tramitada la segunda suspensión del contrato de obra No. 1753 de 2024 por un plazo de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, a partir del 07 de noviembre de 2025 para dar cumplimiento al objeto del contrato, basado en los siguientes términos:

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO	LLAVE EN MANO 1753 DE 2024
NO. DE CONTRATO	1753 DE 2024
CONTRATISTA CONSULTORÍA Y OBRA	CONSORCIO ANTARES IP
OBJETO	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT"
TIEMPO CONTRACTUAL TOTAL	Ocho (08) Meses
ETAPA I FASE 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS	Dos (02) Meses
ETAPA I FASE 2 – APROBACIONES	Dos (02) Meses
ETAPA 2 - CONSTRUCCIÓN	Cuatro (4) Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS DOS PESOS MCTE ($846.230.302), este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V:A.)
FECHA INICIO	19 DE FEBRERO DE 2025
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2025
SUSPENSIÓN NO. 1	30 DÍAS CALENDARIO (Del 18 de julio al 17 de agosto de 2025)
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA DEL CONTRATO:	19 DE NOVIEMBRE DE 2025

ANTECEDENTES:

El contratista Consorcio Antares IP, mediante el comunicado INC-428-2025-CANTIP fechada del 04 de noviembre de 2025 (Se anexa al presente comunicado), realiza la solicitud de suspensión al contrato donde la soporta con las siguientes razones:

- Con relación a los juegos importados, manifiesta un retraso logístico, dado que el proveedor informó un retraso en el proceso de envío e importación desde China, atribuible a festividades nacionales en dicho país.
- La fecha de terminación contractual es el 18 de noviembre de 2025. No obstante, el arribo de los juegos está estimado para el 21 de noviembre de 2025, con instalación prevista entre el 24 y el 28 de noviembre de 2025.
- La Entidad Contratante y la Interventoría informaron en el Comité de Seguimiento No. 30 del 28 de octubre de 2025 que no se aprobaba la alternativa de suministro presentada, y que deberán instalarse los juegos originalmente aprobados.
- La suspensión temporal solicitada constituye una medida de carácter preventivo esencial para asegurar el estricto cumplimiento del objeto contractual, toda vez que permitirá incorporar los juegos aprobados, evitando así potenciales afectaciones en los plazos de entrega y garantizando que la entrega final se efectúe con todos los elementos debidamente instalados y funcionales.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

1. Teniendo en cuenta el comunicado INC-428-2025-CANTIP del 04 de noviembre de 2025, presentado por el contratista Consorcio Antares IP, se procede a analizar la justificación expuesta para la culminación de la totalidad de la obra del Ecobarrio Nueva Castilla en la Localidad de Kennedy, conforme a los diseños aprobados por el IDRD. En su solicitud, el contratista anexó los soportes emitidos por su proveedor de juegos, en los cuales se manifiestan demoras en el proceso de importación y una llegada tentativa de los elementos en la última semana de noviembre de 2025. Dichas causas son atribuibles a un tercero y no a las partes del contrato. Adicionalmente, el contratista presentó la programación de obra por componentes correspondiente al plazo solicitado, comprometiéndose expresamente al cumplimiento del cronograma establecido y adjunto a su solicitud.
2. La suspensión es necesaria para cumplir con el objeto del contrato.
3. La interventoría ha estado al tanto y ha verificado cada uno de los postulados relacionados en el comunicado INC-428-2025-CANTIP.
4. El Consorcio Antares IP manifiesta su compromiso de cumplir con la entrega del objeto contractual pactado de acuerdo con la programación que se anexa al presente.

ANÁLISIS DE LA INTERVENTORÍA

No.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
26	Deficiencias del proceso constructivo, demoras en la ejecución de actividades de obra e incumplimiento del Plan de Trabajo de la Etapa 2.	Contratista
27	En el desarrollo del contrato se podrían presentar eventos de fuerza mayor o caso fortuito que incidan en la ejecución del contrato.	Contratista

Acorde a los riesgos anteriormente citados, con relación al riesgo No 26, se confirma la materialización de este riesgo debido a los mayores tiempos de importación y por ende de llegada del mobiliario informado por el proveedor. En el caso del riesgo No. 27, las demoras debidamente presentadas mediante comunicación oficial del proveedor, el cual se constituye como un evento de fuerza mayor.

Basados en el análisis de la matriz de riesgos y los riegos tipificado previamente, se ve la necesidad de la suspensión propuesta por el consorcio contratista.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- La interventoría SOLIUN S.A.S, luego de analizar la solicitud presentada por el contratista Consorcio Antares IP mediante el oficio INC-428-2025-CANTIP del 04 de noviembre de 2025, considera procedente otorgar la suspensión del contrato de obra No. 1753 de 2024 por el tiempo solicitado, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

- En concordancia con lo anterior, esta firma recomienda a la Secretaría Distrital del Hábitat autorizar la suspensión por QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, estableciendo como fecha final el 22 de noviembre de 2025, conforme a la programación de obra presentada por el contratista y teniendo en cuenta los requerimientos de calidad y estabilidad establecidos en el contrato.

- En caso de que los causales de la presente solicitud de suspensión sean superados en un tiempo menor al previsto, se recomienda dar el reinicio al contrato.

- La interventoría enfatiza la importancia de que dicho trámite sea gestionado por la entidad contratante en el menor tiempo posible, con el fin de no afectar el desarrollo del proyecto Ecobarrio Nueva Castilla en la Localidad de Kennedy.

SOLIUN

Se anexa: solicitud presentada por el contratista mediante el oficio INC-428-2025-CANTIP del 04 de noviembre de 2025 y la programación de obra actualizada.

Lo anterior para su revisión y aprobación.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos:	Dos (02) Archivos PDF que contienen: Anexo 1.Solicitud de suspensión Anexo 2. Programación ajustada
Con copia:	Consorcio Antares IP
Elaboro:	EMS
Reviso:	CAFA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-486 - Alcance Solicitud de suspensión Contrato 1728 de 2024

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 6 de noviembre de 2025, 16:33
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos durante la reunión celebrada el día de hoy con la Entidad, nos permitimos remitir el alcance correspondiente a la solicitud de suspensión del Contrato de Obra No. 1728 de 2024.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a los comentarios que consideren pertinentes.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1728-2024-486 - Alcance Solicitud de suspensión CIN.pdf
187K

SDHT-1728-2024-482 - Solicitud de suspensión CIN.pdf
214K

SDHT-1728-2024-482

Bogotá D. C., 5 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1728 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."**

Asunto: **SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1728 DE 2024**

Cordial Saludo,

El Contratista de Interventoría, SOLIUN S.A.S, actuando en cumplimiento de las obligaciones contractuales y en virtud del principio de accesoriedad que rige la relación entre la obra principal y su supervisión, se permite solicitar formalmente a la Secretaría Distrital del Hábitat la suspensión del Contrato de Interventoría No. 1728 de 2024, con base en las siguientes consideraciones:

INFORMACIÓN CONTRACTUAL:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	**1728 DE 2024**
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	SOLIUN S.A.S
OBJETO	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT."
TIEMPO CONTRACTUAL TOTAL	Ocho (08) Meses
ETAPA I FASE 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS	Dos (02) Meses
ETAPA I FASE 2 – APROBACIONES	Dos (02) Meses

ETAPA 2 - CONSTRUCCIÓN	Cuatro (4) Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($205.747.593) M/CTE., equivalentes a 158.2 SMMLV para el año de suscripción del contrato (2024), este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
FECHA INICIO	19 DE FEBRERO DE 2025
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2025
SUSPENSIÓN NO. 1	30 DÍAS CALENDARIO (Del 18 de julio al 17 de agosto de 2025)
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA DEL CONTRATO:	19 DE NOVIEMBRE DE 2025

ANTECEDENTES:

La solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Obra No. 1753 de 2024. En consecuencia, se requiere modificar su fecha de finalización, situación que impacta directamente la ejecución del Contrato de Interventoría, conforme se detalla a continuación:

- El Contratista de Obra, Consorcio ANTARES IP, ha solicitado la suspensión preventiva del Contrato No. 1753-2024 por quince (15) días calendario, debido al retraso en la logística de importación de los juegos interactivos (panel lúdico azul y panel lúdico morado), componente esencial para la finalización del proyecto.
- La fecha de arribo e instalación de estos juegos es posterior a la fecha de terminación del Contrato de Obra (Nov 18, 2025), lo cual hace inviable el avance y la Recepción Final de la Etapa 2.
- La Interventoría ha validado que el hecho se enmarca en los siguientes riesgos operacionales del Contratista de Obra, cuya consecuencia directa es una modificación contractual.

ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE RIESGOS:

No.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
26	Deficiencias del proceso constructivo, demoras en la ejecución de actividades de obra e incumplimiento del Plan de Trabajo de la Etapa 2.	Contratista
27	En el desarrollo del contrato se podrían presentar eventos de fuerza mayor o caso fortuito que incidan en la ejecución del contrato.	Contratista

De acuerdo con los riesgos previamente identificados, se confirma la materialización del riesgo No. 26, relacionado con los mayores tiempos de importación y, en consecuencia, con la demora en la llegada del mobiliario, situación informada oficialmente por el proveedor. En cuanto al riesgo No. 27, las demoras reportadas mediante comunicación formal del proveedor se configuran como un evento de fuerza mayor, ajeno a las partes contratantes.

Con base en el análisis de la matriz de riesgos y la tipificación previamente establecida, se evidencia la necesidad de aprobar la suspensión solicitada por el Consorcio contratista, toda vez que las causas expuestas afectan directamente el cumplimiento del cronograma contractual. Asimismo, teniendo en cuenta que el contrato de interventoría es dependiente del contrato de obra, esta interventoría considera pertinente la suspensión temporal del contrato de interventoría por el mismo periodo, hasta la superación de las condiciones que dieron origen a la solicitud.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- El Contrato de Interventoría No. 1728 de 2024 tiene un carácter accesorio y complementario respecto al Contrato de Obra No. 1753 de 2024. En consecuencia, al suspenderse la ejecución física de la obra principal, se interrumpe la causa que origina las labores de supervisión, fiscalización y control a cargo del interventor.

- Por lo anterior, esta interventoría recomienda a la Secretaría Distrital del Hábitat autorizar la suspensión del Contrato de Interventoría No. 1728 de 2024, en idéntico término y a partir de la misma fecha establecida para la suspensión del contrato de obra, esto es, por QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO a partir del 07 de noviembre de 2025.

- En caso de que las condiciones que motivaron la suspensión del contrato de obra sean superadas en un tiempo menor al previsto, se recomienda proceder con el reinicio del contrato de interventoría de manera simultánea, garantizando así la continuidad y eficiencia en las actividades de seguimiento y control.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: EMS
Reviso: CAFA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-483 - Remisión de Informe Tecnico N°8 de Interventoria

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 5 de noviembre de 2025 a las 18:12
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto remitimos lo relacionado en el asunto

Quedamos atentos a sus comentarios

Informe Tecnico No. 8 - 01 al 31 de Octubre.pdf

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-483 - Remisión de Informe Tecnico N°8 de Interventoria.pdf
187K

SDHT-1728-2024-483

Bogotá D. C., 5 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1728 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."**

Asunto: **Remisión de Informe Técnico No.8 de Interventoría.**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se remite el informe Técnico No.8 de interventoría correspondiente al periodo del mes de octubre de 2025 para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) Archivo PDF
Con copia: N/A
Elaboro: SIPG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Se Remite Aprobación Informe SST N°8V2.

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 5 de noviembre de 2025, 19:53
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Un Cordial Saludo,

Se remite Aprobación Informe SST N°8V2, para su conocimiento y fines pertinentes.

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

CORDIALMENTE:

SOLIUN

YINNETH CRUZ
PROFESIONAL SST / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-484 - Alcance al Oficio INC-424-2025-CANTIP -Aprobación Informe SST N°8V2..pdf
146K

SOLIUN

SDHT-1728-2024-484

Bogotá D. C., 5 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Alcance al Oficio INC-484-2025-CANTIP - Aprobación Informe SST N°8 V2.**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado y en nuestras funciones como interventores del contrato me permito informar al contratista **CONSORCIO ANTARES IP**, que una vez revisado el **INFORME SST N°8 V2**, teniendo en cuenta la subsanación a las observaciones emitidas, este cumple y se emite concepto de **APROBACIÓN**, por lo tanto, también se aclara que, si la entidad **SDHT** reporta alguna observación adicional, se debe dar el respectivo alcance. Por lo anterior se recomienda presentar en un 1 solo PDF el informe para firma de la interventoría.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	YCA
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-485 - Alcance Remision solicitud de suspension Contrato 1753 de 2024

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 6 de noviembre de 2025, 16:20
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>
Cc: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos durante la reunión celebrada el día de hoy con la Entidad y el Contratista, nos permitimos remitir el alcance correspondiente a la solicitud de suspensión del Contrato de Obra No. 1753 de 2024.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a los comentarios que consideren pertinentes.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

3 adjuntos

SDHT-1728-2024-485 - Alcance Remision solicitud de suspension.pdf
178K

INC-431-2025-CANTARESIP - Alcance al Comunicado INC-428-2025-CANTIP – Precisión y Aclaración de Fechas.pdf
130K

SDHT-1728-2024-481 - Remision solicitud de suspension.pdf
209K

SDHT-1728-2024-485

Bogotá D. C., 06 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **ALCANCE REMISIÓN DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 1753-2024.**

Cordial Saludo,

En atención al Oficio SDHT-1728-2024-481, por medio del cual se remitió la solicitud de suspensión del Contrato de Obra No. 1753 de 2024, y con el propósito de subsanar inconsistencias de índole formal detectadas en la documentación anexa, la presente tiene por finalidad realizar las siguientes precisiones:

1. Corrección de Fecha en Oficio Anexo: La fecha correcta del oficio INC-428-2025-CANTIP, emitido por el contratista, corresponde al 04 de noviembre y no a la inicialmente relacionada (04 de octubre).

2. Ajuste en la Fecha de Terminación Contractual: Se precisa que la fecha de terminación del Contrato No. 1753 de 2024 es el 19 de noviembre, y no el 18 de noviembre como se indicó de manera previa en la solicitud.

Se ratifica que las condiciones técnicas que fundamentan la solicitud de suspensión se mantienen plenamente vigentes.

Se adjunta a la presente el alcance emitido por el contratista con las correcciones señaladas, con el propósito de subsanar la información y permitir el correcto desarrollo del trámite de suspensión.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos:	Dos (02) Archivos PDF que contienen:
	Anexo 1. Alcance oficio INC-428-2025-CANTIP
	Anexo 2. Oficio SDHT-1728-2024-481
Con copia:	Consorcio Antares IP
Elaboro:	EMS
Reviso:	CAFA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-486 - Alcance Solicitud de suspensión Contrato 1728 de 2024

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 6 de noviembre de 2025, 16:33
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos durante la reunión celebrada el día de hoy con la Entidad, nos permitimos remitir el alcance correspondiente a la solicitud de suspensión del Contrato de Obra No. 1728 de 2024.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a los comentarios que consideren pertinentes.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1728-2024-486 - Alcance Solicitud de suspensión CIN.pdf
187K

SDHT-1728-2024-482 - Solicitud de suspensión CIN.pdf
214K

SDHT-1728-2024-486

Bogotá D. C., 6 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1728 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."**

Asunto: **ALCANCE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1728 DE 2024**

Cordial Saludo,

Dando alcance a nuestro Oficio SDHT-1728-2024-482, por medio del cual se remitió la solicitud de suspensión del Contrato de Interventoría No. 1728 de 2024, y con el propósito de dar las aclaraciones pertinentes, nos permitimos realizar la siguiente precisión:

Ajuste en la Fecha de Terminación Contractual: Se aclara que la fecha de terminación tanto del Contrato de Obra como del Contrato de Interventoría es el 19 de noviembre, y no el 18 de noviembre como se enunció previamente en el comunicado.

La presente corrección tiene por finalidad subsanar la información y garantizar la correcta prosecución del trámite de suspensión ante su despacho.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: (01) Archivo PDF
Anexo 1. Oficio SDHT-1728-2024-482
Con copia: N/A
Elaboro: EMS
Reviso: CAFA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-487- Solicitud Componente Ambiental-SST

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 7 de noviembre de 2025, 8:25
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Buen dia, se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-487- Solicitud Componente Ambiental-SST.pdf
1101K

SDHT-1728-2024-487

Bogotá D. C., 07 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Solicitud Componente Ambiental -SST**

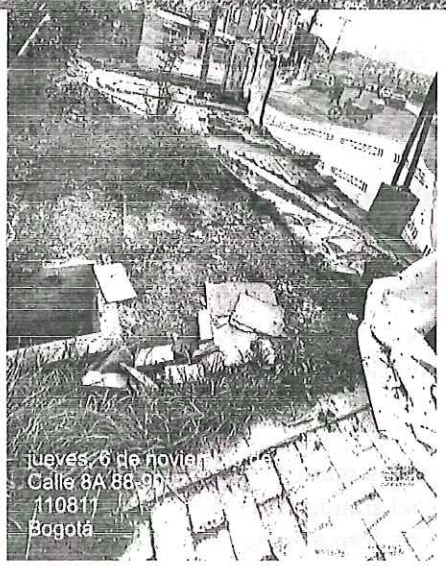
Cordial Saludo,

De acuerdo con lo evidenciado en obra y con las observaciones realizadas durante el Comité de Obra desarrollado el día de ayer, se solicita dar atención inmediata a los aspectos señalados, los cuales se relacionan con lo siguiente:

-Jornada de Aseo y orden Lote Ay B : Se solicita realizar una jornada de limpieza y organización en el área de trabajo, incluyendo la recolección del material granular disperso en la zona verde, así como de plásticos, lonas, adoquines y demás elementos depositados de forma inadecuada, los cuales generan desorden.







2. Protección de individuos Arbóreos: Se solicita realizar el mantenimiento y reposición de las protecciones y/o cerramientos instalados alrededor de los individuos arbóreos presentes en el área de intervención, toda vez que se evidenciaron elementos caídos, deteriorados o en mal estado. Se recuerda que es responsabilidad del contratista garantizar la protección y conservación de los individuos arbóreos durante la ejecución de las actividades de obra.



3. Realizar retiro de RCD: Se observa acumulación de material de excavación.



4. Se solicita al contratista realizar la organización y delimitación adecuada de las zonas de acopio de RCD y materiales, toda vez que durante la visita de obra se evidenció desorden y disposición inadecuada de estos elementos.



5. Se solicita mantener cerrados los accesos y broches de ingreso a la obra, con el fin de garantizar el control de ingreso del personal y prevenir el acceso de personas ajenas, evitando así posibles incidentes o accidentes dentro del área intervenida.



Finalmente, se enfatiza que las situaciones descritas han sido reiteradas en visitas y comités anteriores, evidenciándose nuevamente desorden general en las zonas de trabajo, disposición inadecuada de materiales y RCD, así como falta de mantenimiento en las protecciones arbóreas. Se recuerda la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Acompañamiento en Obra (MAO), particularmente en lo relacionado con el orden, limpieza y manejo adecuado de materiales. Por lo anterior, se solicita implementar

las acciones correctivas de manera inmediata y sostenida, y remitir los soportes de su ejecución en un plazo máximo de un (1) día calendario a partir de la fecha de emisión del presente comunicado.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos N/A
Con copia: N/A
Elaboro: NR
Reviso: NA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-488 - Remision PPTO y Cronograma ajustado Etapa II

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 7 de noviembre de 2025, 11:15
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co
Cc: Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Se remite en versión digital el presupuesto, la programación, los APU y las especificaciones aprobados por la Interventoría, correspondientes al desarrollo de la Etapa II del Contrato de Obra No. 1753 de 2024.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

5 adjuntos

- **SDHT-1728-2024-488 - Remision PPTO y Cronograma ajustado Etapa II.pdf**
  167K
- **FLUJO DE CAJA 31-10-2025.xltx**
  31K
- **PROGRAMACION 31-10-25.pdf**
  770K
- **19_ Porgramación parque Castilla - ETAPA 2 -31-10-2025.mpp**
  2637K
- **Presupuesto_APU_ESPECIFICACIONES.pdf**
  13999K

SDHT-1728-2024-488

Bogotá D. C., 07 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: REMISIÓN PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA AJUSTADO ETAPA II

Cordial Saludo,

En atención al contrato de la referencia, nos permitimos remitir el presupuesto, memorias de cantidades, APU, especificaciones, cronograma y flujo de caja correspondientes a la Etapa II, debidamente actualizados y avalados por la Interventoría.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: Anexo 1. Presupuesto, APU y Especificaciones - (01) Archivo PDF
Anexo 2. Programación - (01) Archivo PDF
Anexo 3. Programación - (01) Archivo mpp
Anexo 4. Flujo de caja – (01) Archivo Excel
Con copia: N/A
Elaboro: EMS
Reviso: CAFA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-489- Arobación PPTO, APU, Cronograma Etapa II

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

7 de noviembre de 2025, 11:40

Cordial saludo

Se remite aprobación del presupuesto y cronograma ajustado para la Etapa II del contrato de obra No. 1753 de 2024.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-489- Arobación PPTO, APU, Cronograma Etapa II.pdf
165K

SDHT-1728-2024-489

Bogotá D. C., 07 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **APROBACIÓN PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA ETAPA II**

Cordial Saludo,

En atención a su comunicado No. INC-430-2025-CANTIP, mediante el cual se remiten el presupuesto, APU, memorias de cantidades, especificaciones, cronograma y flujo de caja ajustados para el desarrollo de la Etapa II del contrato de la referencia, esta Interventoría emite su aprobación a la documentación presentada.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Anexos N/A
Con copia: N/A
Elaboro: EMS
Reviso: CAFA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-490 - Segundo Alcance Remision solicitud de suspension

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 7 de noviembre de 2025, 14:58
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co
Cc: Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>, ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo

Se remite el alcance de la solicitud de suspensión del contrato 1753 de 2024

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

3 adjuntos

SDHT-1728-2024-490 - Segundo Alcance Remision solicitud de suspension.pdf
178K

PROGRAMACION SUSPENSION V.1.pdf
758K

INC-432-2025-CANTARESIP - Alcance INC-428-432-2025-CANTIP – Precisión y Aclaración de Fechas.pdf
131K

SDHT-1728-2024-490

Bogotá D. C., 07 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **SEGUNDO ALCANCE REMISIÓN DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 1753-2024.**

Cordial Saludo,

En atención al Oficio No. SDHT-1728-2024-481, mediante el cual se remitió la solicitud de suspensión del Contrato de Obra No. 1753 de 2024, y al Oficio No. SDHT-1728-2024-485, por medio del cual se realizó un alcance de tipo formal a la información previamente enviada, y atendiendo la solicitud formulada por la Secretaría Distrital del Hábitat, la presente comunicación tiene como finalidad efectuar un segundo alcance a la solicitud de suspensión del contrato de la referencia.

En este sentido, además de los dos puntos mencionados en el comunicado SDHT-1728-2024-485, se realiza la siguiente precisión:

Tiempo de llegada e instalación de los juegos:

Se aclara que la fecha estimada de llegada de los juegos, prevista para el 21 de noviembre de 2025, corresponde al arribo de los mismos a la bodega del transportador en Bogotá, incluyendo los tiempos requeridos para su legalización en Colombia.

Posteriormente, se contempla un plazo de tres (3) días para el transporte y entrega de los juegos en la obra, lo que proyecta su recepción en el frente de trabajo el 24 de noviembre de 2025.

Una vez en obra, se estima un tiempo de dos (2) días para la instalación de los juegos, tras lo cual se ejecutarán las actividades de preparación del terreno, instalación del piso sintético, alistamiento y entrega del área intervenida, con una duración aproximada de ocho (8) días, finalizando el 4 de diciembre de 2025.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: Anexo 1. Oficio INC-432-2025-CANTIP
Anexo 2. Programación suspensión V.1
Con copia: Consorcio Antares IP
Elaboro: EMS
Reviso: CAFA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-491 - Segundo Alcance Solicitud de suspensión CIN

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 7 de noviembre de 2025, 15:10
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co
Cc: Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo

Se remite el segundo alcance de la suspensión del contrato de Interventoría No. 1728 de 2024

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1728-2024-491 - Segundo Alcance Solicitud de suspensión CIN.pdf
174K

PROGRAMACION SUSPENSION V.1.pdf
758K

SDHT-1728-2024-491

Bogotá D. C., 7 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1728 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."**

Asunto: **SEGUNDO ALCANCE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1728 DE 2024**

Cordial Saludo,

En atención al Oficio No. SDHT-1728-2024-482, mediante el cual se remitió la solicitud de suspensión del Contrato de Interventoría No. 1728 de 2024, y al Oficio No. SDHT-1728-2024-486, por medio del cual se realizó un alcance de tipo formal a la información previamente enviada, y atendiendo la solicitud formulada por la Secretaría Distrital del Hábitat, la presente comunicación tiene como finalidad efectuar un segundo alcance a la solicitud de suspensión del contrato de la referencia.

En este sentido, además de los dos aspectos señalados en el comunicado SDHT-1728-2024-486, se efectúa la siguiente precisión, con fundamento en la información aportada por el contratista a través del comunicado INC-432-2025-CANTIP:

Tiempo de llegada e instalación de los juegos:

Se aclara que la fecha estimada de llegada de los juegos, prevista para el 21 de noviembre de 2025, corresponde al arribo de los mismos a la bodega del transportador en Bogotá, incluyendo los tiempos requeridos para su legalización en Colombia.

Posteriormente, se contempla un plazo de tres (3) días para el transporte y entrega de los juegos en la obra, lo que proyecta su recepción en el frente de trabajo el 24 de noviembre de 2025.

Una vez en obra, se estima un tiempo de dos (2) días para la instalación de los juegos, tras lo cual se ejecutarán las actividades de preparación del terreno, instalación del piso sintético, alistamiento y entrega del área intervenida, con una duración aproximada de ocho (8) días, finalizando el 4 de diciembre de 2025.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: Anexo 1. Oficio INC-432-2025-CANTIP
Con copia: N/A
Elaboro: EMS
Reviso: CAFA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-492 - Respuesta comunicado 2-2025-73053

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 10 de noviembre de 2025, 8:21
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co
Cc: Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo

Se remite lo relacionado en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1728-2024-492 - Respuesta comunicado 2-2025-73053.pdf
192K

Comunicados y Actas.rar
14564K

SDHT-1728-2024-492

Bogotá D. C., 07 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es "**REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT**"

Asunto: **RESPUESTA A SU COMUNICADO 2-2025-73053 - INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INTERACTIVOS – ECOBARRIO NUEVA CASTILLA**

Cordial Saludo,

En atención al Oficio 2-2025-73053 y conforme a lo tratado en el Comité de Obra del 28 de octubre de 2025 , la Interventoría informa que el Contratista ha radicado la solicitud de suspensión preventiva del Contrato de Obra No. 1753 de 2024, con un término solicitado de quince (15) días calendario

Dicha solicitud fue acompañada de la trazabilidad de los comunicados emitidos por el proveedor de los juegos interactivos, junto con una alternativa técnica propuesta ante la demora en su llegada al país.

No obstante, se precisa que la alternativa técnica propuesta, que consistía en un Túnel lúdico y un Juego Musical inclusivo tambores, no fue considerada viable por la Entidad durante el desarrollo del mencionado Comité.

En relación con los comunicados del proveedor, estos han sido debidamente socializados y analizados en el marco de los comités de seguimiento del contrato No. 1753 de 2024 y, por ende, hacen parte del registro documental anexo a la solicitud de suspensión.

Al 20 de octubre el proveedor informó que los juegos estaban en proceso de transporte desde China y no había fecha exacta de arribo debido a festividades nacionales.

El Contratista presentó un último requerimiento al proveedor el 28 de octubre de 2025 con el oficio INC-408-2025-CANTIP, el cual manifestó mediante el comunicado URB-FQ-OF2025-056 del 04 de noviembre que los juegos interactivos se encuentran en tránsito internacional y tienen una fecha estimada de arribo al país del 21 de noviembre de 2025. La instalación de los dos paneles lúdicos (azul y morado) estaría programada entre el 24 y el 28 de noviembre de 2025.

Finalmente, se informa que la solicitud de suspensión, una vez radicada, ha sido objeto de alcances sucesivos, en cumplimiento de las observaciones de la Entidad y con el propósito de dar continuidad al trámite correspondiente.

A continuación, se relacionan los comunicados asociados al presente asunto:

- SDHT-1728-2024-481 - Remisión solicitud de suspensión Contrato de Obra No.1753 de 2024. Se anexan los oficios que contienen la trazabilidad del estado de llegada de los juegos interactivos: INC-428-2025-CANTIP, URB-FQ-OF2025-049, URB-FQ-OF2025-050, URB-FQ-OF2025-052, INC-407-2025-CANTIP, INC-408-2025-CANTIP, URB-FQ-OF2025-056
- SDHT-1728-2024-482 - Solicitud de suspensión Contrato de Interventoría No. 1728 de 2024
- SDHT-1728-2024-485 - Alcance Remisión solicitud de suspensión Contrato de Obra No.1753 de 2024
- SDHT-1728-2024-486 - Alcance Solicitud de suspensión Contrato de Interventoría No. 1728 de 2024
- SDHT-1728-2024-490 - Segundo Alcance remisión solicitud de suspensión Contrato de Obra No.1753 de 2024
- SDHT-1728-2024-491 - Segundo Alcance Solicitud de suspensión Contrato de Interventoría No. 1728 de 2024
- Actas de comité No. 27 del 09 de octubre de 2025, No. 28 del 15 de octubre , No. 29 del 21 de octubre y No. 30 del 28 de octubre de 2025

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que la Secretaría considere necesario.

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: (01) Archivo.rar
Con copia: N/A
Elaboro: EMS
Reviso: CAFA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-493 - Observaciones Informe técnico No.8 V1

2 mensajes

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 10 de noviembre de 2025, 10:48
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular,

Informe Técnico y de Gerencia No. 8 Obs.pdf

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-493 - Observaciones Informe técnico No.8 V1.pdf
175K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 10 de noviembre de 2025, 13:38
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo,

Se solicita amablemente omitir el comunicado anterior, debido a un error en el consecutivo. En su lugar, se deberá tener en cuenta el oficio adjunto correspondiente al comunicado **SDHT-1728-2024-496**.

[El texto citado está oculto]

SDHT-1728-2024-496 - Observaciones Informe técnico No.8 V1.pdf
174K

SDHT-1728-2024-493

Bogotá D. C., 10 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **OBSERVACIONES INFORME TÉCNICO NO.8 V1**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones, y luego de hacer revisión del informe mensual No. 8 V1 del componente técnico, del periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2025 remitido mediante oficio INC-422-2025-CANTIP, nos permitimos remitir el informe con observaciones a modo de comentarios, marcados en color amarillo para su subsanación.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: (01) PDF - Informe con observaciones
Con copia: N/A
Elaboro: SIPG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Se remiten Alcance Observaciones Informe SST N°8 de Interventoria

2 mensajes

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 10 de noviembre de 2025, 13:27
Para: Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>
Cc: Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Un Cordial Saludo,

Se remite alcance a observaciones informe SST No.8, para su conocimiento y fines pertinnetes.

CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Informe SST Interventoria.rar

CORDIALMENTE:

SOLIUN | YINNETH CRUZ
PROFESIONAL SST / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-494- Subsanación Informe SST N°8 de la Interventoria..pdf
275K

Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo:

De acuerdo con la verificación de la documentación aportada mediante correo electrónico del día 10 de noviembre, correspondiente al Informe Mensual No. 8 con componente SST, se informa que el documento mencionado no presenta objeciones, considerando la subsanación de las observaciones realizadas y la validación documentación contractual.

Adicionalmente, se corrobora que las actividades ejecutadas están debidamente soportadas mediante certificaciones, formatos, entre otros documentos.

No obstante lo anterior, se recuerda que cualquier ajuste o modificación que se requiera a futuro deberá ser previamente informado y concertado con la entidad.

Por lo anterior, se considera procedente radicar formalmente ante la entidad.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

DANILO VILLAZON ESCOBAR
Contratista -No 194-2025
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia

De: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Enviado: lunes, 10 de noviembre de 2025 13:27
Para: Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>
Cc: Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Se remiten Alcance Observaciones Informe SST N°8 de Interventoria

[El texto citado está oculto]

SDHT-1728-2024-494

Bogotá D. C., 10 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1728 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."**

Asunto: **Atención Observaciones Informe SST No.8 de Interventoría.**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se subsanación de observaciones del informe SST No.8 de la interventoría, recibidas por medio de correo el día viernes 7 de noviembre de 2025, para su conocimiento y fines pertinentes.

De acuerdo con la verificación de la documentación aportada con correo electrónico del día 01 de noviembre (informe mensual No 8 interventoría -componente SST) se informa los siguientes comentarios:

1. -En la página 14, se evidencia inconsistencia con el anexo 7, debido que este corresponde al personal retirado interventoría y el anexo 7.1 personal retirado contratista, según anexos. Ajustar.

Respuesta Observación N°1. *Se realiza el respectivo ajuste.*

- **PERSONAL RETIRADO INTERVENTORIA**

Durante el periodo se reportan 1 retiro de la interventoría. Este paz y salvo se adjunta en el **(Anexo 7)** del presente informe.

Se puede evidenciar en la pagina No.12 del texto del informe SST N°8 de Interventoría.

❖ **PERSONAL RETIRADO CONTRATISTA**

Durante el periodo se reportan 7 paz y salvo del contratista, este fue el número de trabajadores que se retiraron durante el mes de octubre, se adjuntan en el **(Anexo 7.1)** del presente informe.

Se puede evidenciar en la página No.14 del texto del informe SST N°8 de Interventoría.

2 -En la página 15, se indica que adjuntan exámenes médicos en el anexo 1.2, pero los documentos aportados presentan error para visualizarlos. Adjuntar nuevamente.

EXAMENES MEDICOS DEL CONTRATISTA. El contratista da cumplimiento a 6 exámenes médicos y son revisados en informe mensual del contratista y se adjuntan en el **(Anexo 1.2)** del presente informe.

Respuesta a la Observación No.2. *Se realiza la respectiva verificación y se puede evidenciar en el Anexo 1.2 Documentos del Contratista.*

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Examenes medicos ocupacionales	1/11/2025 9:30 a. m.	Carpeta de archivos	
Inducciones	1/11/2025 9:13 a. m.	Carpeta de archivos	
personal nuevo	29/10/2025 12:12 p. m.	Carpeta de archivos	
desktop	10/11/2025 8:25 a. m.	Opciones de confi...	1 KB

Se revisa nuevamente la carpeta y se puede evidenciar los exámenes del contratista.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: Carpeta Comprimida.
Con copia: N/A
Elaboro: YCA
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

HABITAT ECOBARRIO - SDHT-1728-2024-495 - Observaciones Informe de Calidad N°8 v1

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 10 de noviembre de 2025, 13:04
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buenas tardes

Se envia comunicado del asunto para su conocimiento y tramite correspondiente

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-495 - Observaciones Informe de Calidad N°8 v1.pdf
213K

SDHT-1728-2024-495

Bogotá D. C., 10 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Observaciones Informe de Calidad N°8 V.1**

Cordial Saludo,

De acuerdo a la revisión del informe de Calidad N°8 V.1 enviado por medio de oficio **INC-423-2025-CANTIP,** nos permitimos solicitar la atención de las siguientes observaciones:

- Revisar el consecutivo de anexo y su coherencia lo la información incluida en cada uno. Esto dado a que se inicia con anexo 4 no correspondiente a lo incluido
- El cuadro de seguimiento a compromisos incluido en anexo 2 no presenta el seguimiento correspondiente donde se puede determinar si se dio cumplimiento o no, de igual forma se evidencia que se presentan compromisos sin información.
- Se presenta certificado 01682 correspondiente al NIVEL AUTOMÁTICO MARCA CST BERGER MODELO 24X S/N: M84031, el cual expiro su vigencia el día 14 de octubre de 2025, se solicita presentar el certificado vigente.
- No se evidencia cumplimiento del plan de inspección y ensayo toda vez a que:
    - No se suministran los ensayos requeridos para la SUB-BASE GRANULAR proveniente de RECICLADOS INDUSTRIALES, ensayos que deben corresponder al material instalado en obra, que permita de igual forma realizar la liberación de las densidades aportadas
    - No se presentan los resultados de laboratorio correspondientes a la piedra rajón instalada en los gaviones,
    - No se presentan los certificados de calidad correspondientes a tuberías aguas lluvias y eléctrica, baranda M83, prueba de tintas a soldaduras de instalación a M83, loseta A-50, Loseta guía, geo celda, ensayos de arena de cama para adoquines

- Ensayos de adoquines,

- No se presenta la documentación con las evidencias de su seguimiento y cierre correspondiente a los hallazgos de la auditoria realizada
- No se presenta el seguimiento al cumplimiento del plan de inspección y ensayo, el cual debe presentar la información trazable de la cantidad de material o insumo recibido, ensayos y/o certificados requeridos, ensayos y/o certificados realizados lo cual debe estar soportado

Quedamos atentos a los ajustes correspondientes.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: VLU
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-493 - Observaciones Informe técnico No.8 V1

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 10 de noviembre de 2025 a las 13:38
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo,

Se solicita amablemente omitir el comunicado anterior, debido a un error en el consecutivo. En su lugar, se deberá tener en cuenta el oficio adjunto correspondiente al comunicado **SDHT-1728-2024-496**.

[El texto citado está oculto]

SDHT-1728-2024-496 - Observaciones Informe técnico No.8 V1.pdf
174K

SDHT-1728-2024-496

Bogotá D. C., 10 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **OBSERVACIONES INFORME TÉCNICO NO.8 V1**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones, y luego de hacer revisión del informe mensual No. 8 V1 del componente técnico, del periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2025 remitido mediante oficio INC-422-2025-CANTIP, nos permitimos remitir el informe con observaciones a modo de comentarios, marcados en color amarillo para su subsanación.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: (01) PDF - Informe con observaciones
Con copia: N/A
Elaboro: SIPG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-497 - Respuesta comunicado 2-2025-73448 – Observaciones Informe Semanal # 30

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 11 de noviembre de 2025 a las 13:10
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1728-2024-497 - Respuesta comunicado 2-2025-73448 – Observaciones Informe Semanal # 30.pdf
172K

1. Informe semanal No.30 V.2.pdf
1886K

SDHT-1728-2024-497

Bogotá D. C., 11 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1728 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."**

Asunto: **Respuesta a su comunicado No. 2-2025-73448 – Observaciones Informe Semanal # 30**

Cordial Saludo,

En respuesta a su comunicado No. 2-2025-73448, esta Interventoría tiene a bien enviar a usted la versión corregida del documento, la cual ha sido modificada para dar cumplimiento a la observación formulada.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: (1) Archivos PDF
Con copia: N/A
Elaboro: SIPG
Reviso: CAFA

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-498 - Remision informe semanal 33

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 12 de noviembre de 2025 a las 18:31
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto remitimos lo relacionado en el asunto

Quedamos atentos a sus comentarios

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1728-2024-498 - Remision informe semanal 33.pdf
167K

1. Informe semanal No.33.pdf
478K

SDHT-1728-2024-498

Bogotá D. C., 12 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1728 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."**

Asunto: **REMISION DE INFORME SEMANAL No. 33**

Cordial Saludo,

Por medio del presente nos permitimos enviar el informe semanal de interventoría No. 33 que corresponde al periodo del 04 de noviembre al 10 de noviembre de 2025, para su conocimiento y fines pertinentes, dando así cumplimento a nuestras obligaciones contractuales.

Lo anterior para su revisión y aprobación.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos:	(1) archivo pdf
Con copia:	N/A
Elaboro:	SIPG
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-499 - Remision soportes ajuste paleta de colores de recubirmiento y grano caucho

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 13 de noviembre de 2025, 8:32
Para: Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>
Cc: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo Ing. Alejandro

Se remiten los soportes correspondientes al ajuste en la paleta de colores de recubrimiento y grano caucho, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Comités No. 31 y No. 32.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

4 adjuntos

- **SDHT-1728-2024-499 - Remision soportes ajuste paleta de colores de recubirmiento y grano caucho.pdf**
  172K
- **INC-436-2025-CANTARESIP -Ajuste en la paleta de colores de recubrimiento y grano caucho, Lote A y Lote B.pdf**
  142K
- **URB-FQ-OF2025-059 - Justificación cambio de paleta de colores - recubrimiento y grano caucho, Lote A y Lote B (1).pdf**
  214K
- **Propuesta de colores Lote A y Lote B.pdf**
  15387K

SDHT-1728-2024-499

Bogotá D. C., 13 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT"**

Asunto: **REMISIÓN SOPORTES AJUSTE DE PALETA DE COLORES DE RECUBRIMIENTO Y GRANO CAUCHO LOTE A Y B**

Cordial Saludo,

En atención a los compromisos establecidos en los Comités No. 31 y No. 32, realizados los días 6 y 12 de noviembre respectivamente, nos permitimos remitir los soportes que sustentan el ajuste en la paleta de colores de recubrimiento y grano caucho. Este cambio se realiza manteniendo el diseño original en cuanto a geometría, proporciones y distribución, y obedece a la disponibilidad actual del proveedor, según lo informado en el Comité No. 31.

En ese sentido, se anexan los comunicados INC-436-2025-CANTIP y URB-FQ-OF-2025-059, en los cuales se indica que, tras una revisión de la oferta disponible en el mercado, fue necesario modificar algunas tonalidades inicialmente propuestas, garantizando que las nuevas opciones de color presentan condiciones iguales o superiores en desempeño técnico, estético y de durabilidad.

Asimismo, se adjuntan los diseños actualizados, los cuales reflejan las variaciones cromáticas manteniendo la distribución original y la intención estética del diseño.

Por lo anterior, esta interventoría aprueba la nueva paleta de colores y la remite a la entidad para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos:	(03) Archivos PDF que contienen: Comunicado INC-436-2025-CANTIP Comunicado URB-FQ-OF2025-059 Diseño actualizado
Con copia:	N/A
Elaboro:	EMS
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-500 - Aprobacion informe Ambiental N°8 V2

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 13 de noviembre de 2025, 14:31
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Se remite lo referido en el asunto.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1728-2024-500 - Aprobacion informe Ambiental N°8 V2.pdf
171K

SDHT-1728-2024-500 - Aprobacion informe Ambiental N°8 V2.pdf
171K

SDHT-1728-2024-500

Bogotá D. C., 13 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **APROBACION INFORME AMBIENTAL N°8 V2**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones, y luego de realizar la revisión del Informe Ambiental No. 8 – Versión 2, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025, el cual fue recibido con sus respectivas subsanaciones el día de hoy, se remite el concepto de aprobación.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: NR
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-501- OBSERVACIONES COMPONENTE AMBIENTAL

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 13 de noviembre de 2025, 15:09
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Buen dia , se remite lo referido en el asunto.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-501- OBSERVACIONES COMPONENTE AMBIENTAL.pdf
557K

SDHT-1728-2024-501

Bogotá D. C., 13 de noviembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

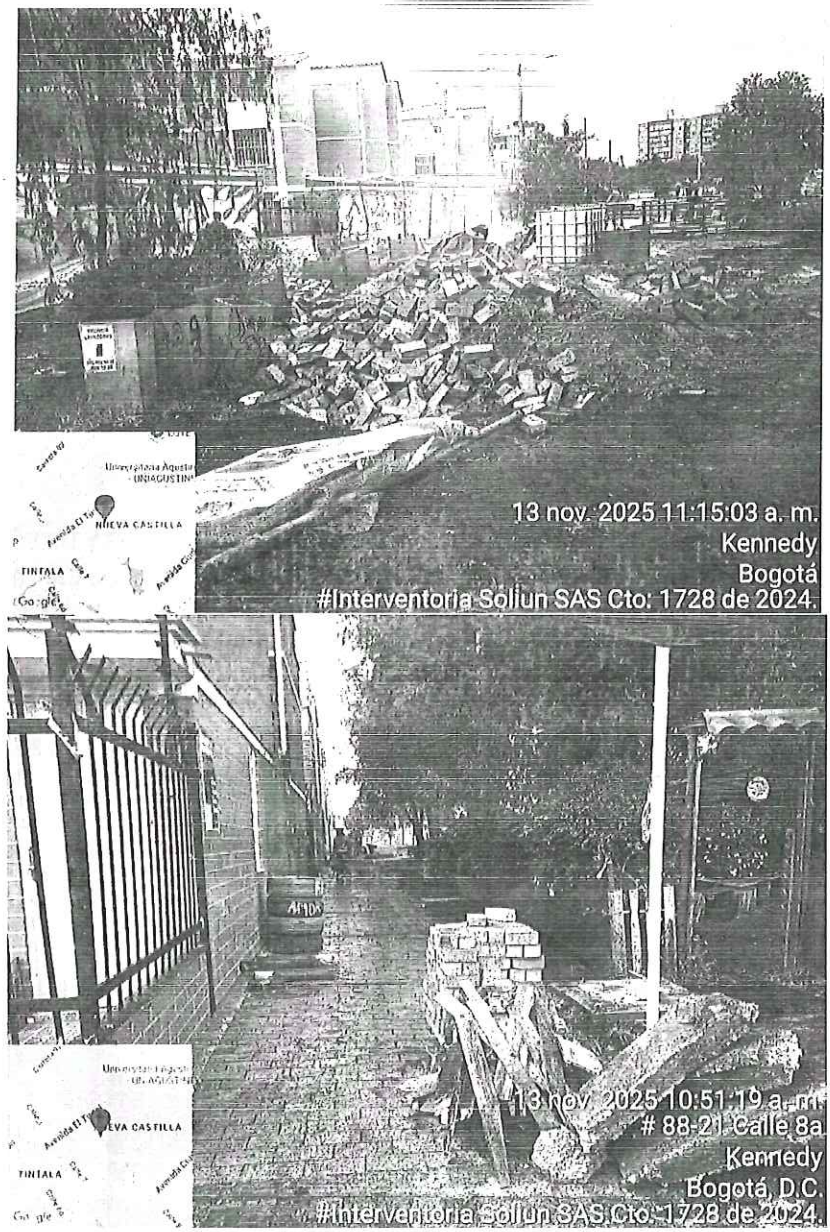
Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **OBSERVACION COMPONENTE AMBIENTAL**

Cordial Saludo,

En atención a la revisión realizada en campo, se remiten las siguientes observaciones a tener en cuenta en el frente de obra, lote B. Se observan materiales como arena y adoquines desorganizados y mezclados; se solicita organizar el área y definir si dichos materiales serán utilizados. En caso afirmativo, no deben permanecer en esas condiciones, sino separados y debidamente organizados en las zonas de acopio respectivas.




13 nov. 2025 11:15:03 a. m.
Kennedy
Bogotá
#Interventoria Soliun SAS Cto: 1728 de 2024.
13 nov. 2025 10:51:19 a. m.
88-21 Calle 8a
Kennedy
Bogotá, D.C.
#Interventoria Soliun SAS Cto: 1728 de 2024.

De igual forma, se recomienda realizar los retiros de RCD acumulados en el área, así como efectuar jornadas de orden y aseo al finalizar la jornada laboral. Se solicita remitir registro fotográfico que evidencie la atención a las recomendaciones dadas.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: NR
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-502 - Alcance Remision solicitud de suspension CO

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 14 de noviembre de 2025, 13:43
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>
Cc: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo

Se remite el alcance No. 3 a la solicitud de suspensión del contrato 1753 de 2024

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-502 - Alcance Remision solicitud de suspension CO.pdf
498K

SDHT-1728-2024-502

Bogotá D. C., 14 de noviembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Atn. Camilo Andrés Peñuela Cano
Subsecretaría de Coordinación Operativa
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **ALCANCE REMISIÓN DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 1753-2024.**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente comunicación nos permitimos dar alcance a la solicitud de suspensión presentada por el contratista para el Contrato de Obra No. 1753-2024, complementando los siguientes aspectos:

1. Que, si bien los juegos objeto de la solicitud de suspensión fueron solicitados por parte del contratista dentro de los tiempos establecidos contractualmente, debido a circunstancias ajenas a éste, el proveedor del mobiliario informó que, por causas logísticas asociadas al proceso de importación, dichos elementos no llegarían dentro del plazo contractual.

   Como soporte de lo anterior, se remite la actualización del estado de dicho mobiliario, en la cual se indica mediante comunicación escrita que el mismo se encuentra en proceso de nacionalización.

2. De acuerdo con las labores de seguimiento al contrato de obra a cargo de esta interventoría, nos permitimos informar que el avance registrado al corte del 13 de noviembre de 2025 fue el siguiente:

Avance programado	Avance Ejecutado	Atraso
72,44%	69,15%	-3,29%

Igualmente, nos permitimos ratificar que las condiciones técnicas que fundamentan la solicitud de suspensión se mantienen plenamente vigentes.

Se adjuntan a la presente, en alcance, los documentos soporte del proceso de nacionalización del mobiliario.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: Un (01) Archivo en PDF que contiene:
Anexo 1. Soporte de estado de importación de mobiliario
Con copia: Consorcio Antares IP
Elaboro: EMS
Reviso: CAFA

SOLIUN INGENIERÍA	CORRESPONDENCIA ENVIADA	CÓDIGO	ADM-FR-01
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	15/9/2023

CONTRATO DE OBRA No:	1753 de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ANTARES IP
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"
CONTRATO INTERVENTORÍA. No:	1728 de 2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S.
OBJETO:	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."
LUGAR	ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

CONSECUTIVO CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES	ENCARGADO	SEGUIMIENTO
SDHT-1728-2024-506	martes, 2 de diciembre de 2025	Aprobación informe mensual técnico No. 8	Antares IP	Se remite aprobación	SIPG	Se remite por correo electrónico el 02/12/2025
SDHT-1728-2024-507	martes, 2 de diciembre de 2025	Aprobacion informe mensual social No. 8	Antares IP	Se remite aprobacion informe social	MRCJ	Se reite por correo el dia 02/12/2025
SDHT-1728-2024-509	miércoles, 3 de diciembre de 2025	Devolucion informes No. 8 Contrato 1753 de 2024	Antares IP	Devolución de informes No. 8. El componente social no se encuentra aprobado por la entidad	EMS	Se remite en fisico el 04/12/2025
SDHT-1728-2024-510	jueves, 4 de diciembre de 2025	Se remiten Observaciones Informe SST N°9	Antares IP	Se remiten Observaciones	YCA	Se remite por correo electrónico el 04/12/2025

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-506 - Aprobación Informe tecnico No. 8 contratista

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 2 de diciembre de 2025 a las 7:00
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo

Adjunto remitimos lo relacionado en el asunto

Quedamos atentos a sus comentarios

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-506 - Aprobación Informe tecnico No. 8 contratista.pdf
173K

SDHT-1728-2024-506

Bogotá D. C., 02 de diciembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **APROBACIÓN INFORME TÉCNICO Y DE GERENCIA No. 8 V.2**

Cordial Saludo,

En respuesta a su comunicado INC-443-2025-CANTIP del 20 de noviembre de 2025, "Respuesta comunicado SDHT-1728-2024-496- Subsanación Informe Técnico No. 8 V1", confirmamos que el documento se ajusta a los lineamientos y requerimientos contractuales. Por lo tanto, el informe se considera aprobado.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: SIPG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Fwd: APROBACION INFORME MENSUAL NO. 8

1 mensaje

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com> 2 de diciembre de 2025 a las 9:33
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Remito aprobación de informe mensual no. 8

---------- Forwarded message ---------
De: **SOLIUN SOCIAL** <social.soliun@gmail.com>
Date: mar, 2 dic 2025 8:52 a. m.
Subject: APROBACION INFORME MENSUAL NO. 8
To: Andrés Cañón <social.incitecosas@gmail.com>

Buenos dias Andres

Remito oficio de aprobación

INFORME SOCIAL No. 8 V3 con anexos (2).pdf

del informe mensual no. 8 e informe firmado por interventoria.

SDHT-1728-2024-507 - Aprobacion Informe mensual 8 social.pdf
117K

SDHT-1728-2024-507

Bogotá D. C., 02 diciembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Aprobación Informe Mensual social No 8**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez revisado el INFORME SOCIAL MENSUAL NO. 8 V.4 presentado por correo electrónico el día 28 de noviembre 2025, emitimos concepto de APROBACIÓN, por lo tanto, solicitamos se realice la radicación física del documento aprobado.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: MRCJ
Reviso: N/A

SDHT-1728-2024-509

Bogotá D. C., 03 de diciembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Devolución informes No. 8 Contrato 1753 de 2024**

Cordial saludo

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas al Informe No. 8 del componente social, remitidas por la entidad mediante correo electrónico el 2 de diciembre, nos permitimos devolver el mencionado informe para su respectivo ajuste.

En ese sentido, solicitamos que el contratista remita, a la mayor brevedad posible, los informes ajustados, debidamente foliados, y que el informe del componente social sea entregado nuevamente una vez se encuentre aprobado.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

INCITECO S.A.S.
RECIBIDO
FECHA 4-DIC-2025
HORA 9:15am
PARA ESTUDIO

Anexos	(06) Tomos en 1038 folios
Con copia:	N/A
Elaboro:	EMS
Reviso:	N/A

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901.901.686-7

Fecha: 03/12/2025
Hora: 08:39
Recibe: Angie Bolero
Recibido para estudio
NO implica aceptación

Bogotá, 02 de diciembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-457-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Remisión informes No.8– Social, Ambiental, SST, Calidad, Técnica y Gerencia

Apreciados señores:

Por medio de la presente, les remitimos en formato físico los Informes No. 8 correspondientes a los componentes Social, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Calidad, Técnico y Gerencial, los cuales han sido debidamente revisados y aprobados.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: Informe social (170Folios) – Informe ambiental (123 folios) – Informe SST (182 folios) – Informe de calidad (452 folios) Informe Técnico y de Gerencia (111 folios)
C.C Archivo: 1 CD (Social, Ambiental, SST, Calidad, Técnica y Gerencia) – **Total 1038 folios**

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Remisión Observaciones Informe SST N°9

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 4 de diciembre de 2025 a las 10:08
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Un Cordial Saludo,

Se remiten observaciones al informe SST N°9, para su conocimiento y fines pertinentes.

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

YINNETH CRUZ
PROFESIONAL SST / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-510-Remisión Observaciones Informe SST N°9..pdf
176K

SDHT-1728-2024-510

Bogotá D. C., 4 de diciembre de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Alcance Oficio INC-414-2025-CANTIP- Observaciones Informe SST N°9.**

Cordial Saludo,

De acuerdo a la revisión del informe SST N°9 recibido por medio de wasap, me permito reportar las siguientes observaciones:

1. Se solicita ajustar fechas en el texto del informe, de acuerdo a la suspensión del contrato, este informe reporta el periodo del 1 al 16 de noviembre y del 2 de diciembre al 4 de diciembre de 2025. Aplica también para el formato de relación de personal.
2. Se solicita planilla de seguridad social del conductor Jon Jairo Rojas, correspondiente al periodo del informe.
3. Se solicita permisos de trabajo en Alturas correspondiente a la actividad de eléctricos (Paneles Solares).
4. Se solicita Paz y Salvos de los 10 trabajadores retirados en el periodo del informe.

Se recomienda dar repuesta al presente oficio en un plazo perentorio de (1) día hábil a partir del recibido del presente comunicado, con el fin de reportar a la entidad el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el informe mensual.

Sin otro particular,

ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	YCA
Reviso:	N/A

ANEXO 9. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SOLIUN INGENIERÍA	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	CÓDIGO	ADM-FR-02
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	15/9/2023

CONTRATO DE OBRA No:	1753 de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ANTARES IP
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	1728 de 2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S.
OBJETO:	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."
LUGAR	ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES	RESPUESTA
INC-397-2025CANTIP	4/11/2025	Radicación Informe Mensual Ambiental N°8	Se remite informe	
INC-422-2025-CANTIP	4/11/2025	Informe de Técnico y de Gerencia No. 8	Se remite informe	Se archiva, es para conocimiento
INC-423-2025-CANTIP	4/11/2025	Informe de Calidad No. 8	Se remite informe	Se archiva, es para conocimiento
INC-425-2025-CANTIP	4/11/2025	Respuesta comunicado SDHT-1728-2024-466 caracterización de granulares	se da respuesta a lo solicitado	Se da respuesta mediante comunicado SDHT-1728-2024-474 el dia 04-11-2025
INC-426 -2025-CANTIP	4/11/2025	Entrega de aerofotografías mensuales –Obligación 42 – octubre 2025	Se remite para revisión y aprobación	Se archiva, es para conocimiento
INC-427-2025-CANTIP	4/11/2025	Informe Social No 8	Se remite informe	Se archiva, es para conocimiento
INC-428-2025-CANTIP	4/11/2025	Solicitud de suspensión preventiva del Contrato No. 1753-2024	Remite solicitud	Se archiva, es para conocimiento
INC-429-2025CANTIP	5/11/2025	Respuesta SDHT-1728-2024-476- Observaciones informe Ambiental N°8	se da respuesta a lo solicitado	Se archiva, es para conocimiento
INC-430-2025-CANTIP	5/11/2025	Remisión documentación presupuesto y cronograma	se da respuesta a lo solicitado	Se archiva, es para conocimiento
INC-431-2025-CANTIP	6/11/2025	Alcance al Comunicado INC-428-2025-CANTIP – Precisión y Aclaración de Fechas	se da respuesta a lo solicitado	Se archiva, es para conocimiento
2-2025-73053	6/11/2025	SOLICITUD INFORMACIÓN. CONTRATO 1753-2024. ECOBARRIO NUEVA CASTILLA	Remite solicitud	Se da respuesta mediante comunicado SDHT-1728-2024-492 el dia 10-11-2025
2-2025-73448	7/11/2025	RAD NO. 1-2025-55071 DEL 22/10/2025 informe semanal NO. 30 contrato NO. 1728-2024	Se remite informe	Se da respuesta mediante comunicado SDHT-1728-2024-497 el dia 11-11-2025
INC-432-2025-CANTIP	6/11/2025	Alcance al Comunicado INC-428-2025-CANTIP y INC-431-2025-CANTIP – Precisión y Aclaración de Fechas	Se remite para revisión y aprobación	Se archiva, es para conocimiento
INC-433-2025-CANTIP	11/11/2025	Solicitud de validación del diseño de postes – Componente eléctrico	Remite solicitud	Se archiva, es para conocimiento
INC-434-2025CANTIP	12/11/2025	Respuesta SDHT-1728-2024-487- Solicitud Componente Ambiental -SST	se da respuesta a lo solicitado	Se archiva, es para conocimiento
INC-436-2025-CANTIP	12/11/2025	Ajuste en la paleta de colores de recubrimiento y grano caucho, Lote A y Lote B	ajuste de paleta	Se archiva, es para conocimiento
INC-437-2025-CANTIP	12/11/2025	Solicitud de orientación sobre procedimiento de entrega de los parques IDRD 08-735 y 08-736 – Ecobarrio Nueva Castilla	Solicitud de orientación	Se archiva, es para conocimiento
2-2025-74597	12/11/2025	RADICADO NO. 1-2025-56928 DEL 05/11/2025. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO 8 -CONTRATO INTERVENTORÍA NO 1728-2024	Rad informe mensual	Se archiva, es para conocimiento
2-2025-74590	12/11/2025	RAD NO 1-2025-56171 DEL 29/10/2025 INFORME 7 CONTRATO NO. 1728 DE 2024	informacion sobre registro	Se archiva, es para conocimiento
INC-439-2025-CANTIP	14/11/2025	Información sobre registro SIGAU y compromisos con el Jardín Botánico de Bogoa	informe 7	Se archiva, es para conocimiento
INC-340-2025-CANTIP	12/11/2025	Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-356 - Análisis de resultados de caracterización de materiales (BASE Y SUBBASE GRANULAR TIPO B _ RECICLADA)	se da respuesta a lo solicitado	Se archiva, es para conocimiento
2-2025-75175	14/11/2025	RADS NO1-2025-54407 DEL 20/10/2025 Y 1-2025-57451 DEL 7/11/2025. remisión del presupuesto y cronograma ajustado etapa ii. contrato 1753 de 2024. ecobarrio nueva castilla	Remision de presuúesto	Se archiva, es para conocimiento

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-397-2025CANTIP - Radicacion Informe Ambiental N° 8

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 3 de noviembre de 2025, 19:49
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buen dia

Por medio del presente se remite para revisión y aprobación el informe mensual ambiental N° 8 Correspondientes al periodo del 01 al 31 de octubre de 2025.

Quedamos atentos a sus comentarios

Yina Paola Marin

INC-397-2025CANTIP - Radicacion Informe Ambiental N° 8.pdf

Informe 8.zip

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 4 de noviembre de 2025, 10:36
Para: Natalia Ramirez <proyectosambiental98@gmail.com>

[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Bogotá D.C., 04 de noviembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-397-2025CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Radicación Informe Mensual Ambiental N°8

Apreciados señores:

Por medio del presente, enviamos para su revisión y aprobación el informe de gestión ambiental N° 8 correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2025

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Carpeta comprimida

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-422-2025-CANTARESIP - Informe de Técnico y de Gerencia No. 8

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 4 de noviembre de 2025, 22:12
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Informe Técnico y de Gerencia No. 8.pdf

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

INC-422-2025-CANTARESIP - Informe de Técnico y de Gerencia No. 8.pdf
108K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 5 de noviembre de 2025, 8:13
Para: Sergio Ivan Pedreros González <sipedrerosg@gmail.com>
Cc: Carlos Andrés Figueroa <carloscf1es@gmail.com>

PSC
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

INC-422-2025-CANTARESIP - Informe de Técnico y de Gerencia No. 8.pdf
108K

Bogotá, 04 de noviembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-422-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Informe de Técnico y de Gerencia No. 8

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el informe de Técnico y de Gerencia No. 8 correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2025.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 archivo digital

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-423-2025-CANTARESIP - Informe de Calidad No. 8 (1)

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 4 de noviembre de 2025, 23:19
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Informe de Calidad No. 8.pdf

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

INC-423-2025-CANTARESIP - Informe de Calidad No. 8 (1).pdf
108K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 5 de noviembre de 2025, 8:13
Para: soliun.calidad@gmail.com

PSC
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

INC-423-2025-CANTARESIP - Informe de Calidad No. 8 (1).pdf
108K

Bogotá, 04 de noviembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-423-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Informe de Calidad No. 8

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el informe de Calidad No. 8 correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2025.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 archivo digital

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-425-2025-CANTARESIP -Respuesta comunicado SDHT-1728-2024-466 caracterización de granulares

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 4 de noviembre de 2025, 10:30
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

3 adjuntos

INC-425-2025-CANTARESIP -Respuesta comunicado SDHT-1728-2024-466 caracterización de granulares.pdf
109K

CARACTERIZACION SBG 9700 (2).pdf
536K

ANALISIS A ENSAYOS OT-9700-2025 SBG.. (1).pdf
57K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 4 de noviembre de 2025, 10:53
Para: Sergio Ivan Pedreros González <sipedrerosg@gmail.com>, soliun.calidad@gmail.com

PSC
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

3 adjuntos

Bogotá, 04 de noviembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-425-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta comunicado SDHT-1728-2024-466 caracterización de granulares

Apreciados señores:

En atención a su comunicación SDHT-1728-2024-466, nos permitimos remitir la información solicitada, para su revisión y fines pertinentes.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-426 -2025-CANTIP -Entrega de aerofotografías mensuales –Obligación 42 – octubre 2025

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 4 de noviembre de 2025, 12:18
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

2 adjuntos

INC-426-2026-CANTARESIP -Entrega de aerofotografías mensuales –Obligación 42 – octubre 2025.pdf
108K

RegistroFotografico_Oct2025.zip
24878K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 4 de noviembre de 2025, 13:38
Para: Sergio Ivan Pedreros González <sipedrerosg@gmail.com>, JC.RAMIREZ01@hotmail.com

PSC
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

Bogotá, 04 de noviembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-426 -2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Entrega de aerofotografías mensuales –Obligación 42 – octubre 2025

Apreciados señores:

En cumplimiento de la Obligación 42 del contrato, referente a: "Realizar fotografías aéreas del área de intervención que muestren el antes y después de la obra. Se debe suministrar mínimo una fotografía mensual por cada frente de trabajo en ejecución hasta su finalización.", nos permitimos entregar el registro fotográfico correspondiente al mes de octubre de 2025.

Se adjunta una carpeta comprimida con las aerofotografías de cada lote, para su revisión y validación.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-427-2025-CANTIP-Informe de Social No 8

4 mensajes

CONSORCIO ANTARES -SOCIAL <social.incitecosas@gmail.com> 4 de noviembre de 2025, 19:21
Para: SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo, se remite comunicado según lo referido en el asunto

ANEXOS.7z

INFORME SOCIAL No. 8 V.0.pdf

--
Atn. Andrés F Cañón
Profesional Social / Contrato 1753-2024
CONSORCIO ANTARES IP

INC-427-2025-CANTIP-Informe de Social No 8.pdf
138K

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com> 5 de noviembre de 2025, 9:57
Para: CONSORCIO ANTARES -SOCIAL <social.incitecosas@gmail.com>
Cc: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buenos dias

Revisado informe mensual No. 8 presentado se emiten las siguientes observaciones:

1. El informe no presenta actividades realizadas en el periodo.
2. Los anexos no corresponden al periodo ya que presentan anexos del mes de septiembre.
3. Las tablas presentadas no corresponden al periodo.
4. El oficio menciona entrega del informe No. 7 y no corresponde ya que es el informe No. 8.

Se remite informe mensual con observaciones como comentarios.

[El texto citado está oculto]

INFORME SOCIAL No. 8 V.0.pdf
2026K

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com> 5 de noviembre de 2025, 10:00
Para: CONSORCIO ANTARES -SOCIAL <social.incitecosas@gmail.com>, cantaresip@gmail.com, asistente@inciteco.co
Cc: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Se solicita ajustar tabla de contenido y numeración dentro del documento ya que no coincide la numeración y se repiten capítulos.
[El texto citado está oculto]

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com> 5 de noviembre de 2025, 10:01

Bogotá. 04 de noviembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-427-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Informe Social No 8

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el informe Social No. 7 correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2025.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 archivo digital

INC-428-2025-CANTARESIP - Solicitud de suspensión preventiva del Contrato No. 1753-2024 .pdf
1286K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 5 de noviembre de 2025, 8:27
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Cordial saludo

En atención al comunicado INC-428-2025-CANTIP, mediante el cual se solicita la suspensión del contrato, la Interventoría solicita remitir la programación de obra actualizada, ajustada a dicho requerimiento, para efectuar el análisis técnico correspondiente.

Quedamos atentos.
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 5 de noviembre de 2025, 10:25
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Cordial saludo,

Dando respuesta a su solicitud, nos permitimos enviar adjunto la programación debidamente actualizada de acuerdo al requerimiento de suspensión.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

[El texto citado está oculto]

programacion suspension.pdf
753K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 5 de noviembre de 2025, 10:30
Para: Carlos Andrés Figueroa <carloscf1es@gmail.com>, Sergio Ivan Pedreros González <sipedrerosg@gmail.com>

psc

---------- Forwarded message ---------
De: **ANTARES IP** <cantaresip@gmail.com>
Date: mié, 5 nov 2025 a las 10:25
Subject: Re: INC-428-2025-CANTARESIP - Solicitud de suspensión preventiva del Contrato No. 1753-2024
To: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: <asistente@inciteco.co>

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

programacion suspension.pdf
753K

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-428-2025-CANTARESIP - Solicitud de suspensión preventiva del Contrato No. 1753-2024

5 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 4 de noviembre de 2025, 21:23
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

INC-428-2025-CANTARESIP - Solicitud de suspensión preventiva del Contrato No. 1753-2024 .pdf
1286K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 5 de noviembre de 2025, 8:15
Para: Carlos Andrés Figueroa <carloscf1es@gmail.com>, Sergio Ivan Pedreros González <sipedrerosg@gmail.com>

PSC
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Bogotá, 04 de octubre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS.
Atn.: RAUL O DELGADO C
Representante Legal
Carrera 70 C # 48-55.
Email: proyectos@soliunsas.com
Bogotá.

INC-428-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: **Solicitud de suspensión preventiva del Contrato No. 1753-2024**

Apreciados señores

En nuestra calidad de contratista del Contrato No. 1753-2024, y considerando las circunstancias logísticas que podrían incidir en la adecuada ejecución de este, particularmente en lo relacionado con la instalación de los juegos interactivos (panel lúdico color azul y panel lúdico color morado), nos permitimos solicitar formalmente la suspensión preventiva del contrato por un término de **quince (15) días calendario**, a partir del **07 de noviembre de 2025.**

A la fecha, el contrato presenta un avance físico programado del 40,05% frente a un avance ejecutado del 50,44%, conforme al cronograma aprobado, evidenciando un cumplimiento superior al esperado.

Esta solicitud se formula de manera preventiva, con el fin de evitar posibles afectaciones en la ejecución contractual derivadas a procesos logísticos internacionales asociados al suministro de los juegos interactivos.

Las consideraciones que fundamentan esta solicitud se detallan a continuación:

CONSIDERACIONES

1. **Oportunidad en la gestión de suministro:** El Consorcio ANTARES IP realizó de manera oportuna la Orden de Compra No. 13600015, con fecha 02-09-2025 correspondiente al suministro de los juegos interactivos aprobados para el proyecto. Se adjunta el comprobante de pago correspondiente al anticipo efectuado por concepto relacionado con el suministro de los juegos interactivos mencionados, cuyo abono fue realizado el 22 de agosto de 2025.

2. **Situación logística del proveedor:** Mediante el comunicado **URB-FQ-OF2025-050**, el proveedor informó que los juegos provienen de China, y que, debido a festividades nacionales en dicho país, se presentó un retraso en los procesos logísticos de envío e importación, razón por la cual, a la fecha, no se cuenta con una fecha exacta de arribo. No obstante, el juego tipo "Trébol" ya se encuentra en bodega nacional, listo para su instalación.

3. **Gestión de información a la Entidad y la Interventoría:** Con el propósito de mantener una comunicación constante, el contratista ha remitido tres (3) comunicados formales, informando el avance y estado del proceso de importación. Adicionalmente, mediante el comunicado **INC-407-2025-CANTIP**, se presentó el documento "Alternativas frente al retraso de los juegos interactivos", como medida preventiva ante los tiempos de importación.

4. **Definición en Comité de Seguimiento y gestión de soportes:** En el Comité celebrado el 28 de octubre de 2025, la Entidad Contratante y la Interventoría informaron que no se aprueba la alternativa presentada por el contratista y que deberán instalarse los juegos originalmente aprobados, una vez lleguen al país.

   En esa misma sesión, la Entidad solicitó allegar los soportes emitidos por el proveedor, que acrediten el estado actual del proceso de importación, incluyendo la fecha estimada de llegada de los juegos y los documentos de manifiesto de importación o equivalentes.

   En atención a lo anterior, el contratista remitió al proveedor el comunicado **INC-408-2025-CANTIP**, radicado el **29 de octubre de 2025**, mediante el cual se solicitó formalmente dicha información.

5. **Soportes del proveedor – proceso de importación:** En respuesta a la solicitud, el proveedor remitió el comunicado **URB-FQ-OF2025-056** del 04 de noviembre de 2025, en el cual informa que los juegos interactivos se encuentran en tránsito internacional, **con fecha estimada de arribo al país el 21 de noviembre de 2025**. Asimismo, señala que, de acuerdo con los procedimientos aduaneros vigentes, los documentos de arribo (como el manifiesto de importación, la guía aérea o marítima) solo se generan una vez la mercancía ha ingresado oficialmente al territorio nacional.

Conclusión y solicitud de suspensión

De acuerdo con los antecedentes expuestos, se evidencia que el retraso en la entrega e instalación de los juegos interactivos corresponde a los tiempos propios del proceso logístico de importación.

Teniendo en cuenta que el **Contrato No. 1753-2024** tiene prevista su **terminación el 18 de noviembre de 2025**, y que, conforme a la información suministrada por el proveedor, los juegos interactivos **arribarán al país el 21 de noviembre de 2025**, con instalación final estimada para el 28 de noviembre de 2025, se considera necesario suspender temporalmente la ejecución del contrato a partir del 7 de noviembre de 2025, por un término de quince (15) días calendario, tiempo durante el cual se prevé el arribo de los juegos.

La presente solicitud tiene como propósito garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual, evitando afectaciones en los plazos y asegurando que la recepción final se realice con todos los componentes y elementos debidamente instalados y funcionales.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,



CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Autorizaciones

Empresa: INCITECO SAS
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 800104214
Generado por: antonio lopez gomez

Autorizaciones Pendientes | Transacciones Autorizadas

A Terceros - Crear

✓ ¡Autorización aprobada!

Información del servicio

Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO4877
No. Producto	*****4877
Fecha de Pago	2025/08/22
Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica
No. Identificación	901827818
Beneficiario	URBANTOPIA SAS
Forma Pago	Abono a cuenta entidad ACH
No. Comprobante	1
Valor a Pagar	$15,901,975.00
Entidad Financiera Destino	Banco de Bogotá
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Producto Destino	038780672
No. Factura	N/A
Información Adicional	ANT ANTARES

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-429-2025CANTIP - Respuesta SDHT-1728-2024-476 observaciones informe sst 8

4 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 5 de noviembre de 2025, 17:43
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buenas tardes

Se remite comunicado del asunto, lo anterior para validación y aprobación

quedo atenta a comentarios

Gracias

V 2.7z

Yina Paola Marin

INC-429-2025CANTIP - Respuesta SDHT-1728-2024-476 observaciones informe sst 8.pdf
165K

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 5 de noviembre de 2025, 17:45
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buenas tardes

el correo anterior es subsanacion informe ambiental N° 8

gracias
[El texto citado está oculto]

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 6 de noviembre de 2025, 8:52
Para: Natalia Ramirez <proyectosambiental98@gmail.com>

[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

INC-429-2025CANTIP - Respuesta SDHT-1728-2024-476 observaciones informe sst 8.pdf
165K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 7 de noviembre de 2025, 15:32
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Buenas Tardes,

Una vez revisado el Informe Ambiental No. 8 – Versión 2, se presentan las siguientes observaciones respecto al Anexo 4. Control de RCD, específicamente en la carpeta principal y sus subcarpetas:

-Anexo I – Entrega de materiales: Se evidencia que no se reporta la totalidad de los materiales entregados. Se solicita revisar y actualizar el anexo, ya que las cantidades registradas no coinciden con lo realmente entregado en obra.

-Organización de la carpeta "Reporte RCD": Se recomienda estructurar la información en dos carpetas independientes:

Septiembre: Incluir certificaciones del mes, reporte a la SDA y soportes de cargue(anexos de decreto 507 de 2023).

Octubre: Incluir la solicitud de certificaciones correspondientes y los vales de disposición asociados.
Esto con el fin de mantener una trazabilidad clara por periodos de reporte.

-Vehículo de transporte: La volqueta reportada con placas HAY corresponde en realidad a HYA 567. Se solicita verificar y corregir en todos los soportes y reportes asociados (documento -1. REPORTE APLICATIVO SDA -EJE-1) .

-Anexo 4 y Anexo 5 – Reporte de RCD: Se identifica que el documento anexado como Anexo 5 no corresponde. Para este apartado debe presentarse el Informe de aprovechamiento in situ. Se solicita reemplazar el documento para conservar la correspondencia y coherencia de los anexos.
- Adjuntar Anexo 4. Se debe registrar la cantidad enviada a recuperador específico en este formato.

Quedamos atentos.
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Bogotá D.C., 05 de noviembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-429-2025CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta SDHT-1728-2024-476- Observaciones informe Ambiental N°8

Apreciados señores:

Por medio del presente, y en respuesta al comunicado del asunto sobre observaciones Informe Ambiental No. 8, nos permitimos remitir nuevamente el documento con la atención a las observaciones realizadas, para su revisión y aprobación de la siguiente manera:

OBSERVACION	RESPUESTA
1. Anexo correspondiente a la apertura del PIN: El anexo presentado no corresponde al periodo de reporte, ya fue incluido en informes anteriores. Solo se debe dejar la trazabilidad dentro del cuerpo del informe	Se atiende la observación, y se retira anexo con la información de apertura del pin.
2. Anexo 5 – Control de RCD: Se deben anexar los formatos establecidos en el Decreto 507 de 2023 sobre la gestión de RCD correspondientes a los meses de septiembre y octubre, así como el soporte de cargue en la plataforma de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).	Se atiende la observación y se anexan los formatos establecidos en el Decreto 507 de 2023 sobre la gestión de RCD correspondientes al mes de septiembre, con respecto a la gestión del mes de octubre esta queda pendiente hasta que se reciba el total de las certificaciones. Ver anexo 4
3. Acopios de materiales: Revisar las imágenes anexas, ya que en algunas se evidencia desorden en las zonas de acopio.	Se atiende la observación y se ajustan las imagenes
4. Actualización de cantidades: Incluir una anotación que justifique el cambio en las cantidades reportadas tanto de materiales como de gestión de RCD. Se sugiere el siguiente texto: "Una vez recibidas las certificaciones	Se atiende la observación y se incluye la información en el ítem 3.2.2 Manejo de Materiales de construcción

correspondientes a los materiales adquiridos, se procedió a la actualización de las cantidades registradas, considerando únicamente los valores efectivamente certificados por los proveedores. De esta forma, los totales consolidados reflejan las cantidades reales de materiales comprados y entregados."	
5. Tabla 5: Revisar que las cantidades de materiales ingresados coincidan con lo acordado durante la verificación de interventoría, así como con el cálculo de metas establecido.	Se atiende la observación y revisan tanto las cantidades de materiales como el cálculo de las metas. Ver tabla 5
6. Manejo de residuos convencionales: Indicar el nombre de la empresa encargada de la recolección de residuos ordinarios.	Se atiende la observación y se indica nombre de la empresa encargada de la recolección de residuos ordinarios.
7. Residuos sólidos: Verificar si se cuenta con otra fotografía del punto ecológico, dado que en la imagen actual se observa desorden.	Se atiende la observación y se verifica otra fotografía del punto ecológico
8. Seguimiento al Programa de Manejo Ambiental de RCD – Cumplimiento del Decreto 507 de 2023: Realizar los ajustes pertinentes de acuerdo con lo cotejado con interventoría. Actualizar las tablas correspondientes, anexar los formatos aplicables del decreto y adjuntar el soporte del cargue a la plataforma SDA.	Se atiende la observación y se realiza los ajustes pertinentes
9. Gestión de disposición de juegos infantiles y baranda: Incluir en el cuerpo del informe la descripción de la gestión realizada para la disposición de los juegos infantiles y la baranda, e indicar cómo dicha gestión contribuyó al cumplimiento de la metas.	Se atiende la observación y se ajusta la descripción de la gestión realizada.
10. Conclusiones: Fortalecer el ítem de Conclusiones, integrando los resultados obtenidos, avances alcanzados y aspectos por mejorar.	Se atiende la observación y se fortalecen las observaciones

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Carpeta comprimida

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-430-2025-CANTARESIP - Remision documentacion presupuesto y cronograma

3 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 5 de noviembre de 2025, 17:26
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,, se remite comunicado según lo referenciado en el asunto.

Sin otro particular

Att. CONSORCIO ANTARES IP

Presupuesto_de_Obra_Ecoparques_Proy_Arq_30-10-25.xlsx

5 adjuntos

FLUJO DE CAJA 31-10-2025.xltx
31K

PROGRAMACION 31-10-25.pdf
770K

19_ Porgramación parque Castilla - ETAPA 2 -31-10-2025.mpp
2637K

INC-430-2025-CANTARESIP - Remision documentacion presupuesto y cronograma.pdf
129K

Presupuesto_APU_ESPECIFICACIONES.pdf
13454K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 5 de noviembre de 2025, 17:29
Para: Sergio Ivan Pedreros González <sipedrerosg@gmail.com>, Carlos Andrés Figueroa <carloscf1es@gmail.com>

PSC

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.
[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

FLUJO DE CAJA 31-10-2025.xltx
31K

PROGRAMACION 31-10-25.pdf
770K

19_ Porgramación parque Castilla - ETAPA 2 -31-10-2025.mpp
2637K

INC-430-2025-CANTARESIP - Remision documentacion presupuesto y cronograma.pdf
129K

Presupuesto_APU_ESPECIFICACIONES.pdf
13454K

Sergio Ivan Pedreros González <sipedrerosg@gmail.com> 7 de noviembre de 2025, 9:32
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: Carlos Andrés Figueroa <carloscf1es@gmail.com>

Buen día

Desde la parte técnica se da el aval para firmar los documentos y radicar en la entidad

Sin otro particular por el momento, se despide de usted.

Ing. Sergio Ivan Pedreros González
Tecnólogo en Construcciones Civiles
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ingenierio Civil
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
WhatsApp: +57 316 239 37 59
Cel: +356 79393908
[El texto citado está oculto]

Bogotá, 05 de noviembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-430-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Remisión documentación presupuesto y cronograma

Apreciados señores:

En atención a los compromisos adquiridos y dando alcance al comunicado INC-421-2025-CANTIP, según la aprobación del presupuesto y cronograma actualizados, se remite los siguientes documentos debidamente firmados para tramite respectivo:

- Presupuesto por parque
- Memorias soporte de cantidades (Lote A y Lote B)
- Apus
- Especificaciones
- Cronograma (.pdf y .xslm)
- Flujo de caja

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-431-2025-CANTARESIP - Alcance al Comunicado INC-428-2025-CANTIP – Precisión y Aclaración de Fechas

1 mensaje

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 6 de noviembre de 2025, 15:46
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

INC-431-2025-CANTARESIP - Alcance al Comunicado INC-428-2025-CANTIP – Precisión y Aclaración de Fechas.pdf
130K

Bogotá, 06 de noviembre de 2025

Señores: SOLIUN SAS.
Atn.: RAUL O DELGADO C
Representante Legal
Carrera 70 C # 48-55.
Email: proyectos@soliunsas.com Bogotá.

INC-431-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Alcance al Comunicado INC-428-2025-CANTIP – Precisión y Aclaración de Fechas

Apreciados señores:

En atención al comunicado remitido por el **Consorcio ANTARES IP** el pasado **04 de noviembre de 2025**, mediante el cual se solicitó la **suspensión preventiva del Contrato No. 1753-2024**, de manera atenta nos permitimos aclarar y precisar los siguientes aspectos:

1. **Corrección de fecha del oficio:** Por un error de digitación, en la comunicación referida se indicó la fecha 04 de octubre de 2025, cuando la fecha correcta de emisión corresponde al 04 de noviembre de 2025.
2. **Corrección de la fecha de terminación del contrato:** Se aclara que el contrato no finaliza el 18 de noviembre de 2025, como se indicó en la comunicación **INC-428-2025-CANTIP,** sino que la fecha correcta de terminación es el 19 de noviembre de 2025.

Así mismo, se precisa que la fecha de solicitud de suspensión a partir del 07 de noviembre de 2025 se mantiene sin modificación, y las demás condiciones, fundamentos y consideraciones técnicas, logísticas y contractuales expuestas en el comunicado **INC-428-2025-CANTIP** permanecen sin modificación

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-490 - Segundo Alcance Remision solicitud de suspension

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 7 de noviembre de 2025, 14:58
Para: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co
Cc: Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>, ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo

Se remite el alcance de la solicitud de suspensión del contrato 1753 de 2024

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

ELIZABETH MELO
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

3 adjuntos

- **SDHT-1728-2024-490 - Segundo Alcance Remision solicitud de suspension.pdf** 178K
- **PROGRAMACION SUSPENSION V.1.pdf** 758K
- **INC-432-2025-CANTARESIP - Alcance INC-428-432-2025-CANTIP – Precisión y Aclaración de Fechas.pdf** 131K

Bogotá, 06 de noviembre de 2025

Señores: SOLIUN SAS.
Atn.: RAUL O DELGADO C
Representante Legal
Carrera 70 C # 48-55.
Email: proyectos@soliunsas.com Bogotá.

INC-432-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*
Asunto: Alcance al Comunicado INC-428-2025-CANTIP y INC-431-2025-CANTIP – Precisión y Aclaración de Fechas

Apreciados señores:

En atención al comunicado remitido por el **Consorcio ANTARES IP** el pasado **04 de noviembre de 2025**, mediante el cual se solicitó la **suspensión preventiva del Contrato No. 1753-2024**, de manera atenta nos permitimos aclarar y precisar los siguientes aspectos:

1. **Corrección de fecha del oficio:** Por un error de digitación, en la comunicación referida se indicó la fecha 04 de octubre de 2025, cuando la fecha correcta de emisión corresponde al 04 de noviembre de 2025.

2. **Corrección de la fecha de terminación del contrato:** Se aclara que el contrato no finaliza el 18 de noviembre de 2025, como se indicó en la comunicación **INC-428-2025-CANTIP,** sino que la fecha correcta de terminación es el 19 de noviembre de 2025.

3. **Tiempo de llegada de los juegos:** Se aclara que el tiempo de llegada de los juegos para el 21 de Noviembre de 2025 corresponde a la llegada de estos a Bodega del transportador en Bogotá incluye los tiempos de legalización de estos en Colombia, se tiene previsto para el transporte y entrega de estos en obra de 3 días es decir tener estos en obra para el 24 de Noviembre de 2025 en Obra. Se requiere dos días para la respectiva instalación de los juegos y posterior a la instalación de estos se requiere la preparación, instalación del piso sintético y alistamiento y entrega del área de los juegos un tiempo estimado de 8 días con fecha de terminación el 4 de Diciembre de 2024 de esta actividad.

Así mismo las demás condiciones, fundamentos y consideraciones técnicas, logísticas y contractuales expuestas en el comunicado **INC-428-2025-CANTIP** permanecen sin modificación por lo que solicitamos muy respetuosamente se tramite esta solicitud por parte de la entidad lo mas pronto posible.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-433-2025-CANTARESIP -Solicitud de validación del diseño de postes – Componente eléctrico

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 11 de noviembre de 2025, 11:54
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

2 adjuntos

INC-433-2025-CANTARESIP -Solicitud de validación del diseño de postes – Componente eléctrico.pdf
107K

Diseño Postes (1).pdf
467K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 11 de noviembre de 2025, 11:59
Para: JC.RAMIREZ01@hotmail.com, Sergio Ivan Pedreros González <sipedrerosg@gmail.com>
Cc: Carlos Andrés Figueroa <carloscf1es@gmail.com>

Cordial saludo

Para su conocimiento y revisión frente al presupuesto y a lo aprobado por la Ing. Paola, se reenvía el presente correo.
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Bogotá, 11 de noviembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-433-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Solicitud de validación del diseño de postes – Componente eléctrico

Apreciados señores:

En atención al desarrollo del componente eléctrico del proyecto, nos permitimos remitir el diseño de los postes correspondiente, con el fin de que sea revisado y validado.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-435-2025CANTIP - Respuesta SDHT-1728-2024-487 Solicitud componente ambiental-sst

1 mensaje

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 11 de noviembre de 2025, 20:16
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buen dia

Se remite comunicado del asunto,lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Quedamos atentos a comentarios

Yina Paola Marin B.

INC-435-2025CANTIP - Respuesta SDHT-1728-2024-487 Solicitud componente ambiental-sst.pdf
2918K

Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-434-2025CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta SDHT-1728-2024-487- Solicitud Componente Ambiental -SST

Apreciados señores:

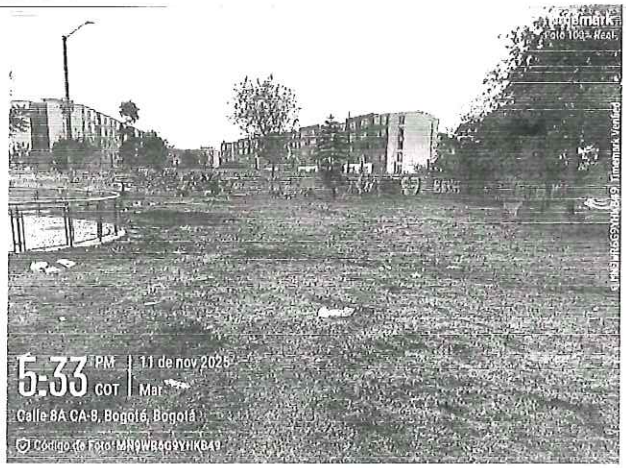
Por medio del presente, y en respuesta al comunicado del asunto sobre solicitud componente ambiental y sst se da respuesta de la siguiente manera:

1. **Jornada de orden aseo y limpieza lote A y B:** Se solicita realizar una jornada de limpieza y organización en el área de trabajo, incluyendo la recolección del material granular disperso en la zona verde, así como de plásticos, lonas, adoquines y demás elementos depositados de forma inadecuada, los cuales generan desorden.

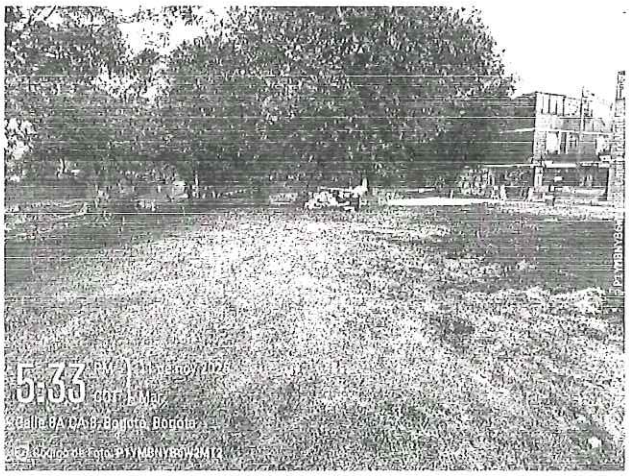
Respuesta: En atención a la observación, se comenta que el equipo de obra ha venido realizando jornadas de orden, aseo y limpieza en los lotes A y B, las cuales han incluido:

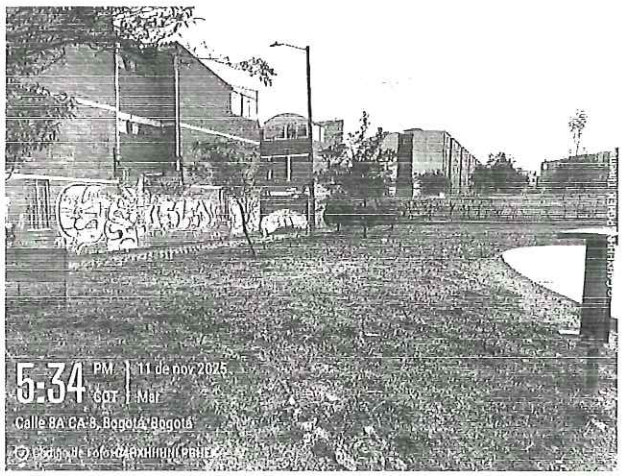
- Recolección y disposición adecuada del material granular esparcido en la zona verde.
- Clasificación y retiro de residuos no aprovechables (plásticos, lonas y empaques).
- Organización del material de construcción (adoquines y demás elementos) en áreas designadas.
- Barrido y limpieza general del área intervenida.
- Transporte del material de desecho al punto de acopio temporal autorizado.

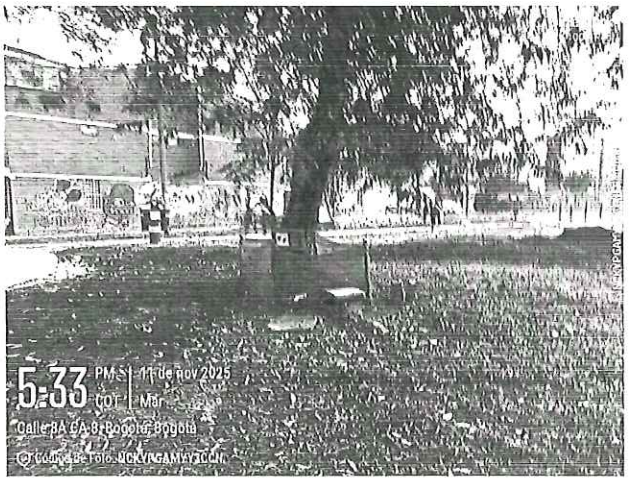
Lo anterior como se evidencia en el registro fotográfico:

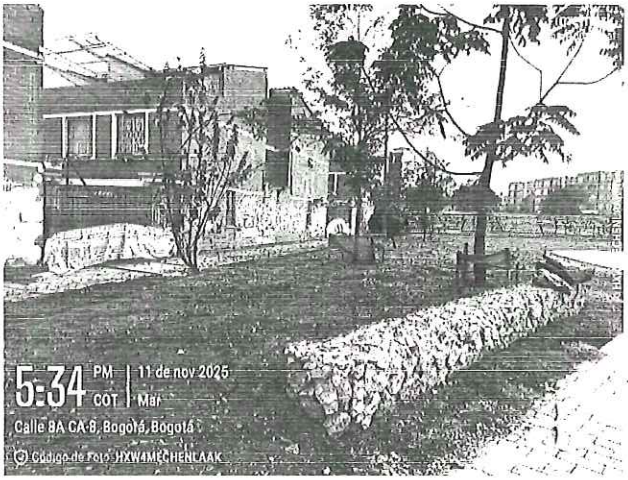

5:33 PM COT | 11 de nov 2025
Mar
Calle 8A CA-8, Bogotá, Bogotá


5:33 PM COT | 11 de nov 2025
Mar
Calle 8A CA-8, Bogotá, Bogotá


5:33 PM COT | 11 de nov 2025
Mar
Calle 8A CA-8, Bogotá, Bogotá

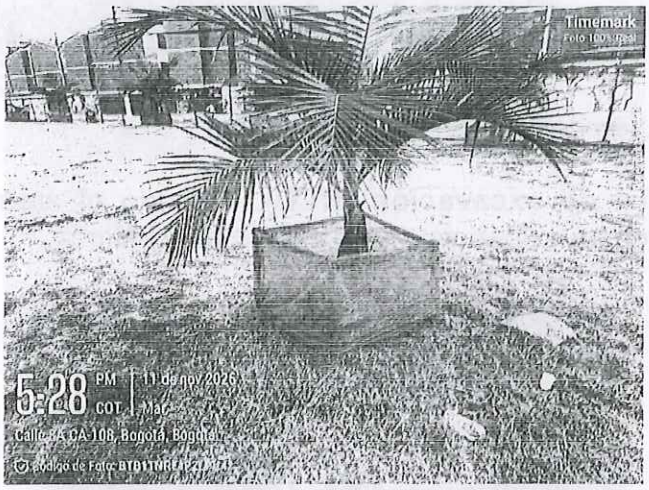

5:34 PM COT | 11 de nov 2025
Mar
Calle 8A CA-8, Bogotá, Bogotá

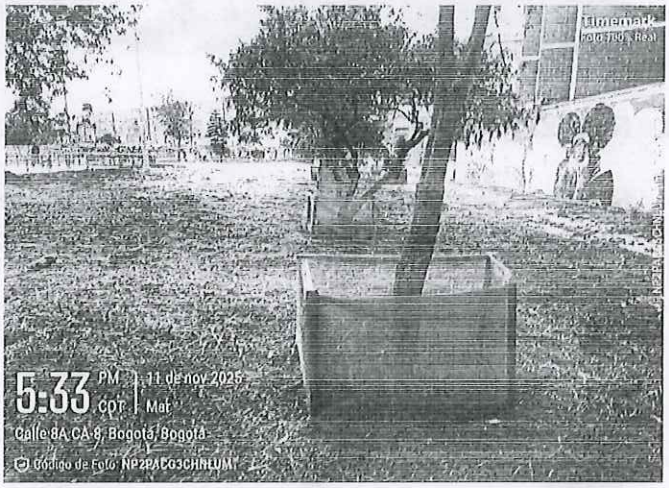

5:33 PM COT | 11 de nov 2025
Mar
Calle 8A CA-8, Bogotá, Bogotá


5:34 PM COT | 11 de nov 2025
Mar
Calle 8A CA-8, Bogotá, Bogotá

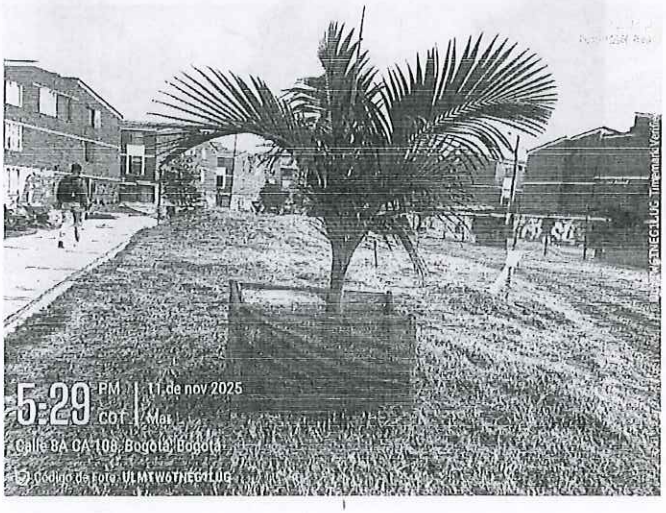
2. **Protección de individuos arbóreos:** se solicita realizar el mantenimiento y reposición de las protecciones y/o cerramientos instalados alrededor de los individuos arbóreos presentes en el área de intervención, toda vez que se evidenciaron elementos caídos, deteriorados o en mal estado. Se recuerda que es responsabilidad del contratista garantizar la protección y conservación de los individuos arbóreos durante la ejecución de las actividades de obra.

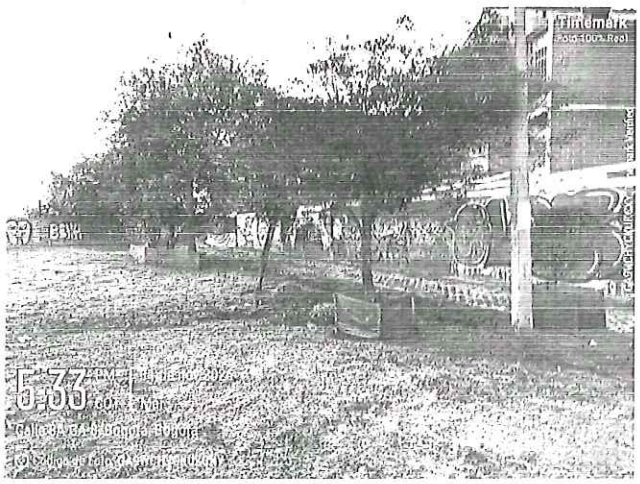
Respuesta: En atención a la observación, se efectuó una jornada de mantenimiento y reposición de las protecciones arbóreas en las zonas de intervención el día 10 y 11 de noviembre, cabe resaltar que las protecciones serán retiradas temporalmente por algunos días mientras se finalizan las labores de plateo y mantenimiento de los árboles, garantizando posteriormente su correcta reinstalación y fijación. Como se evidencia en el registro fotográfico:

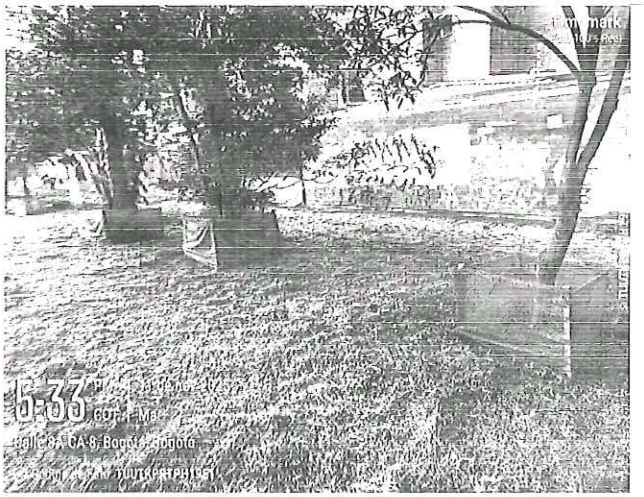












3. **Realizar retiro de RCD:** se observa acumulación de material de excavación.

   Respuesta: Se realizó el **retiro del material de excavación (RCD)**, dejando el área completamente limpia y libre de residuos. Como se evidencia en el registro fotográfico:



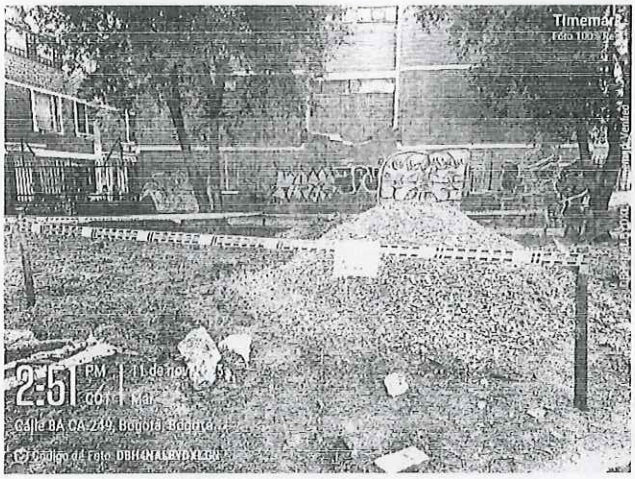


4. Se solicita al contratista realizar la organización y delimitación adecuada de las zonas de acopio de RCD y materiales, toda vez que durante la visita de obra se evidenció desorden y disposición inadecuada de estos elementos.

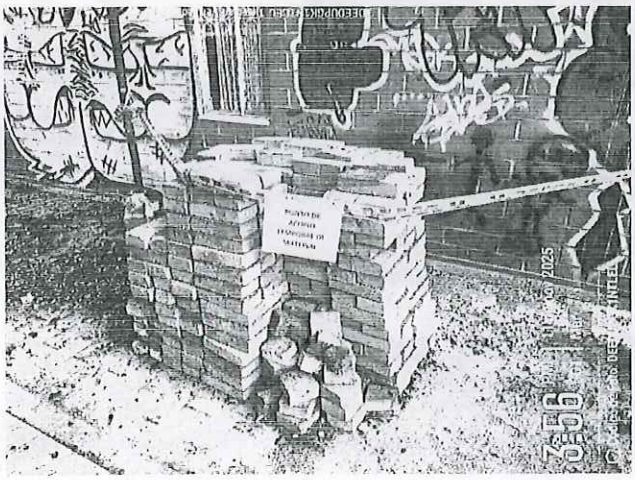
   Respuesta: En atención a la observación, se realizó la organización y delimitación de las zonas de acopio de RCD y materiales en el área de intervención. Las actividades desarrolladas incluyeron:

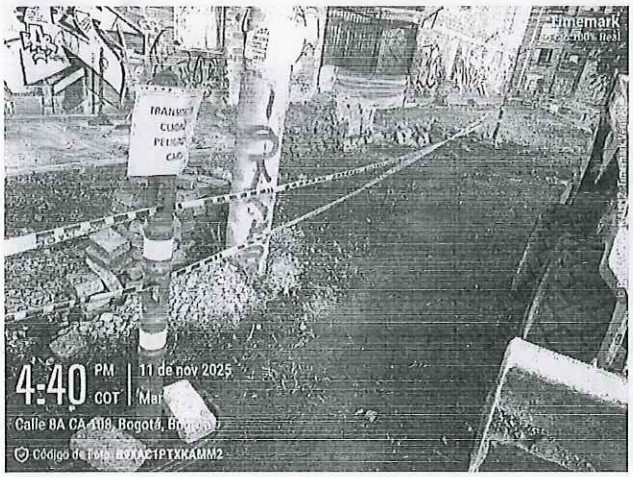
- Reubicación y ordenamiento del material almacenado.
- Delimitación de las áreas de acopio mediante cinta de señalización y estacas de seguridad.
- Separación de los residuos RCD de los materiales aprovechables y en uso.
- Limpieza general del entorno para mantener condiciones adecuadas de orden y seguridad.

Con estas acciones, las zonas de acopio quedaron claramente identificadas, ordenadas y en cumplimiento de los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y del Programa de Orden y Aseo de la obra.













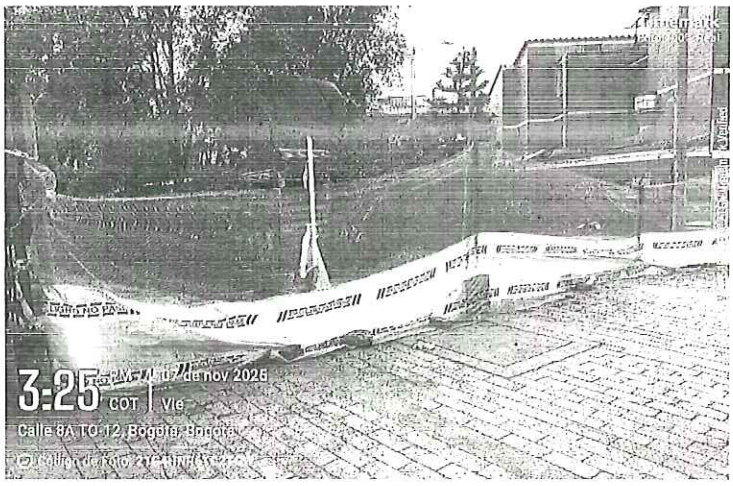
5. Se solicita mantener cerrados los accesos y broches de ingreso a la obra, con el fin de garantizar el control de ingreso del personal y prevenir el acceso de personas ajenas, evitando así posibles incidentes o accidentes dentro del área intervenida.

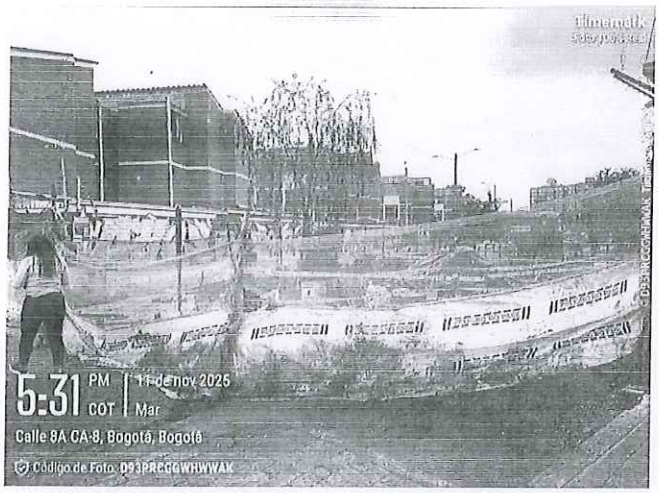
Respuesta: En cumplimiento de la observación, se implementaron las siguientes acciones para mantener controlados los accesos a la obra:

- Verificación y aseguramiento de los broches de ingreso.
- Reparación y ajuste de cerraduras que presentaban desgaste o mal funcionamiento.
- Designación de responsable del control de acceso, quien garantiza el cierre de los puntos de ingreso durante y al finalizar la jornada laboral.
- Refuerzo de la señalización de seguridad en las entradas principales, indicando acceso restringido.

Estas medidas garantizan el **control de ingreso del personal autorizado** y previenen el acceso de personas ajenas, reduciendo el riesgo de incidentes dentro del área de trabajo. Como se evidencia en el registro fotográfico:









Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Carpeta comprimida

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-436-2025-CANTARESIP -Ajuste en la paleta de colores de recubrimiento y grano caucho, Lote A y Lote B

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 12 de noviembre de 2025, 13:08
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

3 adjuntos

INC-436-2025-CANTARESIP -Ajuste en la paleta de colores de recubrimiento y grano caucho, Lote A y Lote B.pdf
142K

URB-FQ-OF2025-059 - Justificación cambio de paleta de colores - recubrimiento y grano caucho, Lote A y Lote B (1).pdf
214K

Propuesta de colores Lote A y Lote B.pdf
15387K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 12 de noviembre de 2025, 13:49
Para: Carlos Andrés Figueroa <carloscf1es@gmail.com>, JC.RAMIREZ01@hotmail.com

PSC
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Bogotá, 12 de noviembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-436-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Ajuste en la paleta de colores de recubrimiento y grano caucho, Lote A y Lote B

Apreciados señores:

Por medio del presente y dando cumplimiento a los compromisos establecidos, nos permitimos remitir para su revisión y aprobación el ajuste en la paleta de colores de recubrimiento y grano caucho correspondientes a los Lotes A y B del proyecto.

En el marco de la ejecución de las obras de las plazoletas de dichos lotes, se tiene prevista la aplicación de recubrimiento en pintura en ambos lotes, y adicionalmente, la instalación de grano caucho en el Lote B.

Se precisa que se conservará el diseño original en cuanto a figuras, proporciones y distribución general, sin embargo, los colores presentan ligeras variaciones respecto a la propuesta inicial, debido a la disponibilidad actual de la paleta de materiales (grano caucho y pintura).

En este sentido, el proveedor remitió comunicado **URB-FQ-OF2025-059** en el cual informa que, tras una revisión de la disponibilidad actual en el mercado, las tonalidades inicialmente propuestas presentan baja existencia, motivo por el cual se efectuó un ajuste en la selección de colores, garantizando que las nuevas opciones ofrecen condiciones iguales o superiores en desempeño técnico, estética y durabilidad.

Las principales ventajas de este ajuste se resumen a continuación:

- **Mayor durabilidad y resistencia:** los tonos seleccionados presentan mejor comportamiento frente a la radiación solar, reduciendo el desgaste y la pérdida de color.
- **Menor mantenimiento:** la gama propuesta disminuye la visibilidad de manchas o suciedad, facilitando la conservación del acabado.
- **Mejor integración visual:** los colores adoptados mantienen coherencia con el entorno urbano y paisajístico del proyecto.

En consecuencia, se adjuntan el comunicado del proveedor y los diseños actualizados, los cuales reflejan las variaciones cromáticas manteniendo la distribución original y la intención estética del diseño.

Dicho lo anterior, solicitamos amablemente su revisión y aprobación, con el fin de proceder con la ejecución conforme a la programación de obra y garantizar la continuidad de las actividades sin contratiempos.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: - Comunicado URB-FQ-OF2025-059
- Propuesta de colores Lote A y Lote B

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Fwd: INC-437-2025-CANTARESIP - Solicitud de orientación sobre procedimiento de entrega de los parques IDRD 08-735 y 08-736 – Ecobarrio Nueva Castilla

1 mensaje

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 13 de noviembre de 2025, 12:03
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo.

Nos permitimos remitir la comunicación emitida al IDRD, mediante la cual se adelanta la solicitud de orientación sobre el procedimiento de entrega de los parques IDRD 08-735 y 08-736.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP

Elaborado y enviado por: YM

---------- Forwarded message ---------
De: **ANTARES IP** <cantaresip@gmail.com>
Date: jue, 13 nov 2025 a la(s) 11:57 a.m.
Subject: INC-437-2025-CANTARESIP - Solicitud de orientación sobre procedimiento de entrega de los parques IDRD 08-735 y 08-736 – Ecobarrio Nueva Castilla
To: <IDRDcorrespondencia@idrd.gov.co>
Cc: <arnol.romero@idrd.gov.co>

Cordial saludo, señores IDRD,

En nuestra calidad de contratistas de la Secretaría Distrital del Hábitat, nos permitimos remitir información complementaria relacionada con la intervención en los parques del barrio Nueva Castilla, en el marco del Contrato No. 1753-2024, el cual contempla estudios, diseño definitivo y ejecución de obras en el contexto de la estrategia Revitaliza tu Barrio.

Adjunto encontrará el oficio mencionado en el asunto.

Quedamos atentos a comentarios e inquietudes y agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP

Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2025

Señores:
IDRD - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
Atn.: Sr. ARNOL FERNAN ROMERO PEDRAZA
Calle 63 # 59A - 06
Ciudad

INC-437-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT".*

Asunto: Solicitud de orientación sobre procedimiento de entrega de los parques IDRD 08-735 y 08-736 – Ecobarrio Nueva Castilla

Apreciados señor Romero:

En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios que se encuentran identificadas de la siguiente manera:

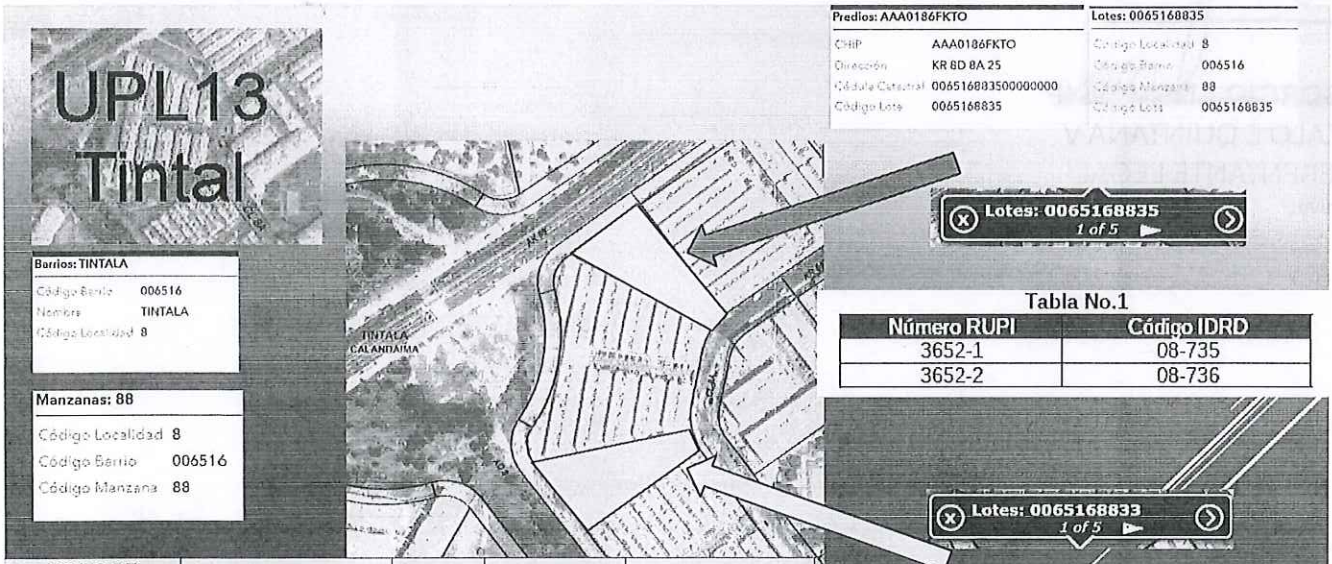


Tabla No.1

Número RUPI	Código IDRD
3652-1	08-735
3652-2	08-736

LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CÓDIGO PARQUE
LOTE A	CL 8A CR 88 D OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735
LOTE B	CL 8 CR 89 OTERO DE FRANCISCO	3652-2	AAA0186FKTO	08-736

Inciteco

Ingenieros

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901. 901.686-7

En el marco de las actividades del Contrato de Obra No. 1753 de 2024, y dando continuidad al proceso de intervención de los parques del Ecobarrio Nueva Castilla, nos permitimos remitir la presente comunicación con el fin de solicitar orientación frente al procedimiento que se debe seguir para la entrega de los parques identificados con los códigos IDRD 08-735 y 08-736, cuya intervención de mantenimiento y adecuación fue aprobada por esa Subdirección mediante comunicación Radicado IDRD No. 6100255941, en la cual se otorgó concepto favorable a los diseños presentados.

De acuerdo con nuestros compromisos contractuales, ya se han iniciado los trámites correspondientes a la entrega de los parques, motivo por el cual requerimos contar con la información precisa sobre el procedimiento, pasos y requisitos que deben cumplirse para el trámite de entrega y recibo de los espacios públicos administrados por esa entidad, conforme a lo establecido en el artículo 12 del Decreto Distrital 493 de 2023

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos atentos a su pronta respuesta, con el fin de continuar con la ejecución oportuna del proyecto.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier información adicional que puedan requerir, y pueden contactarnos a través del correo electrónico: cantaresip@gmail.com.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
Bogotá D.C

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-439-2025-CANTARESIP -Información sobre registro SIGAU y compromisos con el Jardín Botánico de Bogotá

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 14 de noviembre de 2025, 16:56
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

INC-439-2025-CANTARESIP -Información sobre registro SIGAU y compromisos con el Jardín Botánico de Bogotá.pdf
161K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 14 de noviembre de 2025, 17:03
Para: Natalia Ramirez <proyectosambiental98@gmail.com>

PTC

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.
[El texto citado está oculto]

INC-439-2025-CANTARESIP -Información sobre registro SIGAU y compromisos con el Jardín Botánico de Bogotá.pdf
161K

Bogotá, 14 de noviembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-439-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Información sobre registro SIGAU y compromisos con el Jardín Botánico de Bogotá

Apreciados señores:

En el marco de las actividades y compromisos derivados del Contrato 1753-2024, nos permitimos informar que se encontraba pendiente la definición sobre la necesidad de registrar ante el SIGAU los árboles encontrados sin código durante el levantamiento del inventario arbóreo.

El día 11 de noviembre de 2025 se estableció comunicación directa con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB), vía telefónica, con profesionales del área SIGAU, Arbolado y Acta WR, a quienes se les expuso la situación y de quienes se recibieron las siguientes precisiones:

1. **Inventario de árboles:** Se informo que, si bien se realizó el inventario correspondiente, no se efectuó ningún tipo de tratamiento sobre los árboles (tala, traslado, siembra, poda u otras intervenciones que afecten el arbolado del espacio público). Durante el levantamiento se identificó que 25 de los 89 árboles no se encuentran registrados con código SIGAU

   El JBB indicó que no es necesario realizar el registro en el sistema, dado que no hubo intervención alguna sobre los individuos arbóreos.

2. **Registro de jardinería:** El JBB precisó que el registro de áreas SIGAU aplica únicamente cuando la jardinería será apadrinada directamente por esta entidad. En este caso, no aplica, ya que el mantenimiento y apadrinamiento estarán a cargo de la Secretaría Distrital de Hábitat, de conformidad con lo establecido en el *Decreto Distrital 531 de 2010, Capítulo IV – Seguimiento,*

numeral g), el cual señala que las entidades distritales que ejecuten obras de infraestructura serán responsables por el mantenimiento del material vegetal por un período de tres (3) años, contado a partir de la siembra o plantación, debiendo garantizar su sostenibilidad en coordinación con las autoridades ambientales competentes.

3. **Acta WR:** Finalmente, el JBB aclaró que no se requiere ningún trámite adicional para cierre de acta WR, dado que su participación en este proyecto se limita a la asesoría y revisión de los diseños, sin implicar intervención directa en campo.

Sin embargo, con el fin de contar con claridad y soporte por escrito, se remitió un comunicado al Jardín Botánico de Bogotá (JBB), radicado bajo el número 2025JBB4100130521, mediante el cual se solicitó la confirmación formal de lo mencionado

En cuanto a los SUDS, se remitió una comunicación a la ingeniera Martha Patricia Molina, de la Subdirección de Ecourbanismo, profesional encargada del tema, con el fin de obtener la orientación correspondiente sobre el procedimiento aplicable.

Una vez se reciban las respuestas a estas comunicaciones, serán revisadas y remitidas a la Interventoría, con el fin de que cuenten con la información actualizada y, de ser necesario, el contratista adelantará los trámites pertinentes

Agradecemos su atención y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-340-2025-CANTIP- Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-356 - Análisis de resultados de caracterización de materiales (BASE Y SUBBASE GRANULAR TIPO B _ RECICLADA)

3 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 12 de septiembre de 2025, 12:46
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

5 adjuntos

- **INC-340-2025-CANTIP- Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-356 - Análisis de resultados de caracterización de materiales (BASE Y SUBBASE GRANULAR TIPO B _ RECICLADA).pdf** 167K
- **1. 25-0023 BG-B.pdf** 745K
- **2. Análisis BASE GRANULAR TIPO IDRD (INVÍAS BG-1 SBG-2).pdf** 459K
- **3. 25-0021 SBG-B.pdf** 648K
- **4. Análisis SUB BASE GRANULAR TIPO IDRD (1).pdf** 615K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 12 de septiembre de 2025, 13:05
Para: Sergio Ivan Pedreros González <sipedrerosg@gmail.com>, soliun.calidad@gmail.com

PSC
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su

Bogotá. 12 de septiembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-340-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-356 - Análisis de resultados de caracterización de materiales (BASE Y SUBBASE GRANULAR TIPO B _ RECICLADA)

Apreciados señores:

En atención al comunicado SDHT-1728-2024-356, cuyo asunto es "El análisis de resultados de caracterización de materiales", nos permitimos describir el análisis de resultados de caracterización de materiales correspondientes a los siguientes ítems

1. **25-0023 BG-B Reciclada**
2. **25-0021 SBG-B Reciclada**

El análisis de resultados de caracterización de materiales mencionados, cumplen con las especificaciones técnicas aplicables y con lo propuesto, este es un material reciclado y se propone con el fin de dar cumplimiento al componente ambiental, el cual debe incorporar un porcentaje de material reciclado.

Por lo anterior, solicitamos muy amablemente se evalúe la propuesta presentada y se confirme la viabilidad de proceder con la adquisición e instalación del material analizado.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios y aprobación.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL

C.C Archivo: 4 archivos PDF (**1.** 25-0023 BG-B Reciclada **2.** Análisis BG-B **3.** 25-0021SBG-B Reciclada **4.** Análisis BG-B)

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Comunicación Oficial N° 2-2025-73053

1 mensaje

siga@habitatbogota.gov.co <siga@habitatbogota.gov.co> 6 de noviembre de 2025, 14:38
Para: proyectos@soliunsas.com, siga@habitatbogota.gov.co

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital del Habitat le ha enviado en archivo adjunto, la comunicación radicada con el número 2-2025-73053.

Para verificar este documento puede ingresar a: http://siga.habitatbogota.gov.co/WebSigaPQR/#!/consultaPQR

Este es un mensaje automático, por favor no lo responda.

2-2025-73053_1.pdf
77K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-73053
Fecha: 06/11/2025 02:38:02 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN. CONTRATO 1753-2024. ECOBARRIO NUEVA CASTILLA
Destino: SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Bogotá D.C.

Doctor(a):
RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
SOLIUN
Dirección Electrónica: proyectos@soliunsas.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN. CONTRATO 1753-2024. ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

Respetado Ingeniero:

En atención a la solicitud presentada por la Secretaría Distrital del Hábitat durante el Comité de Obra celebrado el 28 de octubre de 2025, y considerando la falta de certeza frente a la fecha de instalación de los dos juegos interactivos aprobados por el IDRD, para ser instalados en la intervención del Ecobarrio Nueva Castilla, se solicita a la interventoría remitir información técnica y documental detallada relacionada con este asunto.

De acuerdo con lo manifestado por el contratista, los mencionados elementos fueron adquiridos hace cuarenta y cinco (45) días y actualmente se encuentran en proceso de importación al país. En este contexto, se requiere informar de manera precisa lo siguiente:

Trazabilidad completa de las actividades adelantadas por el contratista respecto a la adquisición, compra, transporte e importación de los juegos interactivos.

Seguimiento efectuado por la interventoría a la gestión del contratista en relación con la adquisición e importación de los elementos, indicando fechas, observaciones, requerimientos y respuestas emitidas.

Identificación y análisis de las causas que han generado o contribuido al retraso en la llegada de los juegos al territorio nacional, especificando si obedecen a factores atribuibles al contratista, a terceros, o a condiciones externas (aduanas, transporte internacional, etc.).

Anexar soportes documentales que respalden la información anterior, incluyendo el plan de compras aprobado por la interventoría, las comunicaciones oficiales o requerimientos realizados al contratista, y cualquier otro documento que permita verificar la gestión realizada y el cumplimiento de los compromisos contractuales.

La información solicitada es fundamental para que la Entidad pueda evaluar la pertinencia de iniciar un posible proceso de declaratoria de incumplimiento y/o suspensión contractual, teniendo en cuenta que el contrato tiene fecha de terminación el 19 de noviembre de 2025, y que toda solicitud de modificación o prórroga debe ser radicada ante la Secretaría Distrital del Hábitat con al menos diez (10) días hábiles de antelación.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-73053
Fecha: 06/11/2025 02:38:02 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN. CONTRATO 1753-2024. ECOBARRIO NUEVA CASTILLA
Destino: SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Con base en la información requerida, se solicita a la interventoría emitir un concepto técnico integral, en el cual se evalúe el impacto del retraso reportado sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, identificando los riesgos técnicos, administrativos y jurídicos asociados.

Dicho concepto deberá incluir una recomendación técnica y contractual que permita determinar las acciones a seguir por parte de la Entidad, ya sea la continuidad del contrato bajo condiciones controladas o la adopción de medidas sancionatorias o modificatorias según corresponda.

Por lo anterior, se solicita remitir la información, documentación soporte y concepto técnico-jurídico correspondiente dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Alejandro Pulido Parada – Contratista Subdirección de Operaciones
Revisó: Andrea Fernanda Guzmán Ramos - Contratista Subdirección de Operaciones
Aprobó: CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Comunicación Oficial N° 2-2025-73448

1 mensaje

siga@habitatbogota.gov.co <siga@habitatbogota.gov.co> 7 de noviembre de 2025, 16:39
Para: proyectos@soliunsas.com, siga@habitatbogota.gov.co

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital del Habitat le ha enviado en archivo adjunto, la comunicación radicada con el número 2-2025-73448.

Para verificar este documento puede ingresar a: http://siga.habitatbogota.gov.co/WebSigaPQR/#!/consultaPQR

Este es un mensaje automático, por favor no lo responda.

2-2025-73448_1.pdf
82K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-73448
Fecha: 07/11/2025 04:39:57 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RAD NO. 1-2025-55071 DEL 22/10/2025 □ INFORME SEMANAL NO. 30 CONTRATO
Destino: SOLIUN S.A.S,
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Bogotá D.C.

Doctor(a):
RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
SOLIUN S.A.S,
Dirección Electrónica: proyectos@soliunsas.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RAD NO. 1-2025-55071 DEL 22/10/2025 □ INFORME SEMANAL NO. 30 CONTRATO NO. 1728-2024

En atención al comunicado 1728-2024-457, con radicado SDHT No. 1-2025-55071 del 22 de octubre de 2025, mediante el cual la interventoría SOLIUN S.A.S. remite el Informe Semanal No. 30 en el marco del Contrato No. 1728-2024, me permito informar que, una vez revisados y verificados los documentos anexos, se presentan las siguientes observaciones:

- **Capítulo 24. Datos Generales del Contrato de Interventoría – Obra:**
  -Actualizar la información correspondiente al plazo inicial del contrato de interventoría, dado que actualmente figura con valor de "cero meses".

- **Capítulo 25. Balance Financiero de los Contratos:**
  - Incluir el valor correspondiente al contrato de obra.

- **Capítulo 26. Avance Programado vs. Avance Ejecutado:**
  -Incluir el avance programado frente al ejecutado durante la semana reportada.
  -Se recomienda adicionar, en la columna contigua a la denominada "Programado", una anotación que indique si se trata de un Atraso (–) o un Adelanto (+), con el fin de reflejar con mayor precisión el estado real del avance contractual.

- **Capítulo 27. Actividades Ejecutadas durante la Semana – Componente Técnico:**
  -Corregir el número de informe, ya que aparece como No. 29 y debe corresponder al No. 30.

-Detallar de manera específica las actividades ejecutadas frente a las programadas, con el propósito de validar el avance real del proyecto respecto a la programación vigente.

-Revisar el programa presentado por el contratista para verificar el corte actual y determinar las actividades que sustentan el adelanto reportado.

-Indicar claramente el método de cálculo utilizado para medir los tiempos de avance, especialmente en las actividades reportadas semanalmente, garantizando la coherencia técnica de los resultados.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-73448
Fecha: 07/11/2025 04:39:57 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RAD NO. 1-2025-55071 DEL 22/10/2025 □ INFORME SEMANAL NO. 30 CONTRATO
Destino: SOLIUN S.A.S,
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

-Incorporar el programa de obra aprobado, junto con un cuadro comparativo entre las actividades programadas y ejecutadas durante el periodo del informe.

- **Capítulos 28, 29 y 30. SST, Ambiental, Social y Bioseguridad:** -En los reportes semanales de cada especialidad deben incluirse los compromisos derivados del cronograma aprobado, así como los acuerdos establecidos durante los comités o en campo, los cuales deberán quedar registrados en la bitácora de obra. -Los informes deben referenciar las actividades programadas vs. ejecutadas, conforme a los anexos y cronogramas respectivos de cada componente.

- **Capítulo 36. Observaciones y Recomendaciones:** -Verificar que las observaciones sean distintas de las recomendaciones, evitando duplicidades o confusiones entre ambos apartados.

Por lo anterior, se solicita de manera respetuosa remitir el informe con las subsanaciones indicadas, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: ALEJANDRO PULIDO PARADA-SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Revisó: LAURA MANTILLA VILLA-SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES - ANDREA GUZMAN.-SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Aprobó: CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Comunicación Oficial N° 2-2025-74590

1 mensaje

siga@habitatbogota.gov.co <siga@habitatbogota.gov.co> 12 de noviembre de 2025 a las 16:00
Para: proyectos@soliunsas.com, siga@habitatbogota.gov.co

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital del Habitat le ha enviado en archivo adjunto, la comunicación radicada con el número 2-2025-74590.

Para verificar este documento puede ingresar a: http://siga.habitatbogota.gov.co/WebSigaPQR/#!/consultaPQR

Este es un mensaje automático, por favor no lo responda.

2-2025-74590_1.pdf
73K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-74590
Fecha: 12/11/2025 04:00:33 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RAD NO 1-2025-56171 DEL 29/10/2025 INFORME 7 CONTRATO NO. 1728 DE 20
Destino: SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Bogotá D.C.

Doctor(a):
RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
SOLIUN
Dirección Electrónica: proyectos@soliunsas.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RAD NO 1-2025-56171 DEL 29/10/2025 INFORME 7 CONTRATO NO. 1728 DE 2024

Respetado Ingeniero:

En atención al radicado No. 1-2025-56171 del 29 de octubre de 2025, mediante el cual la interventoría SOLIUN S.A.S. remite las subsanaciones a las observaciones presentadas por la Entidad referentes al Informe mensual No 7 enunciado en el marco del Contrato No. 1753 de 2024, me permito informar que, una vez revisado y verificado el documento anexo a dicha comunicación, este se encuentra conforme, por lo cual se considera aprobado y debidamente validado por esta Supervisión.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Alejandro Pulido Parada – Contratista Subdirección de Operaciones
Revisó: Laura Mantilla Villa – Andrea Guzmán Ramos - Contratistas Subdirección de Operaciones
Aprobó: CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Comunicación Oficial N° 2-2025-74597

2 mensajes

siga@habitatbogota.gov.co <siga@habitatbogota.gov.co> 12 de noviembre de 2025, 16:10
Para: proyectos@soliunsas.com, siga@habitatbogota.gov.co

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital del Habitat le ha enviado en archivo adjunto, la comunicación radicada con el número 2-2025-74597.

Para verificar este documento puede ingresar a: http://siga.habitatbogota.gov.co/WebSigaPQR/#!/consultaPQR

Este es un mensaje automático, por favor no lo responda.

2-2025-74597_1.pdf
299K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 12 de noviembre de 2025, 16:13
Para: Natalia Ramirez <proyectosambiental98@gmail.com>

PTC
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2-2025-74597_1.pdf
299K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-74597
Fecha: 12/11/2025 04:10:39 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RADICADO NO. 1-2025-56928 DEL 05/11/2025. INFORME MENSUAL DE
Destino: SOLIUN S.A.S
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Bogotá D.C.

Doctor(a):
CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYAL
SOLIUN S.A.S
Dirección Electrónica: proyectos@soliunsas.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RADICADO NO. 1-2025-56928 DEL 05/11/2025. INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO 8 -CONTRATO INTERVENTORÍA NO 1728-2024

Respetado Ingeniero:

En atención al comunicado 1728-2024-477, radicado ante esta Entidad bajo el número 1-2025-56928 del 5 de noviembre de 2025, la interventoría SOLIUN S.A.S., en el marco del Contrato de Interventoría No. 1728 de 2024, presenta formalmente el Informe Mensual Ambiental No. 8. Dicho informe consigna las actividades de seguimiento ambiental establecidas para el Contrato de Obra No. 1753 de 2024 – Ecobarrio Nueva Castilla.

Tras la revisión del contenido técnico correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre de 2025, se formulan las siguientes observaciones:

• Respecto al seguimiento al PIN Ambiental 27484, no se evidencia en el informe el soporte documental cargado en la plataforma de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) que permita garantizar la trazabilidad y verificación de la información reportada.

• No resulta claro que el certificado expedido por Agregados El Vínculo SAS, acredite a la empresa INCITECO S.A.S. y no al Consorcio Antares. Se solicita aclarar este aspecto o aportar el soporte documental que establezca la relación entre INCITECO S.A.S. y el Consorcio Antares.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-74597
Fecha: 12/11/2025 04:10:39 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RADICADO NO. 1-2025-56928 DEL 05/11/2025. INFORME MENSUAL DE
Destino: SOLIUN S.A.S
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Soacha, octubre 07 del 2025

AGRE-CE-SUM-083-2025
STK-5143

CONTRATO 188 DE 2020: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"

AGREGADOS EL VINCULO SAS con **NIT 832.011.532-2**, CONTRATO ÚNICO DE CONCESIÓN 14103, RESOLUCIÓN CAR No 1167 DE JUNIO 10 DE 2009, **CERTIFICA** que: **INCITECO SAS** con **NIT 800.104.214-9**, se le suministro el siguiente volumen de material durante el mes de septiembre del 2025, para el contrato en referencia,

14 M³ (Catorce metros cúbicos) de. ARENA DE PEÑA REZARANDEADA.

Cualquier inquietud con gusto será suministrada al teléfono 3212010616.

- En relación con la Tabla 14, se solicita ajustar la información correspondiente al proveedor Cemex, dado que actualmente se encuentra invertida.
- Asimismo, se recomienda que en la columna "Tipo de Material" se registre la denominación del material para mayor claridad (por ejemplo: 1-210-5-A-28-10-0-3-000).

Tabla 4. Materiales de obra

Mes	Tipo de Material	Volumen (m3)	Cantidad (Ton)	PROVEEDOR
Agosto	N. A	0,0	0,0	N. A
Total, Agosto		0,0	0,0	
Septiembre	Triturado	47,6	79,96	Asmincol
	Arena de Peña	14	19,6	Agregados el Vinculo
	Sub Base Granular Reciclada Tipo B	60	87,0	Granulados Reciclados de Colombia GRECO SAS
	Base Granular Reciclada Tipo B	30	43,5	
	Triturado	13,96	19,54	Incominería
	Cemex	6,5	11,5	Concreto
Total, Septiembre		172,06	261,1	

- Respecto al manejo integral de residuos sólidos, se requiere aportar evidencia documental sobre la entrega de los residuos ordinarios (20 kg) a la empresa de servicios públicos correspondiente.
- En la Tabla 11, se sugiere corregir la fecha de la capacitación "Manejo de campamentos fijos y temporales", la cual se realizó el 24/10/2025.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-74597
Fecha: 12/11/2025 04:10:39 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RADICADO NO. 1-2025-56928 DEL 05/11/2025. INFORME MENSUAL DE
Destino: SOLIUN S.A.S
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Tabla 11. Capacitación y Entrenamiento

ACTIVIDAD No.1		
FECHA		28 de Octubre de 2025
TEMA		Uso y ahorro eficiente del recurso agua y energía
POBLACIÓN OBJETIVO		Personal de Obra
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO		9
No. DE ASISTENTES		9
% DE COBERTURA		100%
TIPO DE CHARLA	INDUCCIÓN	
	CAPACITACIÓN	X

Fuente: CONSORCIO ANTARES IP

ACTIVIDAD No.2		
FECHA		28 de Octubre de 2025
TEMA		Manejo de Campamentos Fijos y o temporales y centros de Acopio
POBLACIÓN OBJETIVO		Personal de Obra
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO		8
No. DE ASISTENTES		8
% DE COBERTURA		100%
TIPO DE CHARLA	INDUCCIÓN	
	CAPACITACIÓN	X

Fuente: CONSORCIO ANTARES IP

Teniendo en cuenta lo anterior, la firma interventora deberá atender las observaciones y requerimientos aquí señalados, presentando la respectiva subsanación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del presente oficio.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Danilo Villazón – Contratista Subdirección de Operaciones
Revisó: Alejandro Pulido Parada – Laura Mantilla Villa – Andrea Guzmán Ramos - Contratistas Subdirección de Operaciones
Aprobó: Camilo Eduardo Torres Muñoz -Subdirector de Operaciones

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Comunicación Oficial N° 2-2025-75175

1 mensaje

siga@habitatbogota.gov.co <siga@habitatbogota.gov.co> 14 de noviembre de 2025, 19:38
Para: proyectos@soliunsas.com, siga@habitatbogota.gov.co

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital del Habitat le ha enviado en archivo adjunto, la comunicación radicada con el número 2-2025-75175.

Para verificar este documento puede ingresar a: http://siga.habitatbogota.gov.co/WebSigaPQR/#!/consultaPQR

Este es un mensaje automático, por favor no lo responda.

2-2025-75175_1.pdf
74K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-75175
Fecha: 14/11/2025 07:38:49 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RADS NO1-2025-54407 DEL 20/10/2025 Y 1-2025-57451 DEL 7/11/2025. REMIS
Destino: SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Bogotá D.C.

Doctor(a):
RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
SOLIUN
Dirección Electrónica: proyectos@soliunsas.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RADS NO1-2025-54407 DEL 20/10/2025 Y 1-2025-57451 DEL 7/11/2025. REMISIÓN DEL PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA AJUSTADO ETAPA II. CONTRATO 1753 DE 2024. ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

Respetado Ingeniero

En atención a los radicados de la referencia, mediante los cuales la interventoría SOLIUN S.A.S. remite las subsanaciones a las observaciones formuladas por la Entidad sobre el presupuesto, análisis de precios unitarios (APU), plan de compras, especificaciones técnicas, cronograma y memorias de cantidades, y las respectivas actualizaciones de dichos documentos en el marco del Contrato No. 1753 de 2024, me permito informar que, una vez revisados y verificados los anexos remitidos, estos cumplen con lo requerido.

En consecuencia, se consideran aprobados y debidamente validados por esta Supervisión.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Alejandro Pulido Parada – Contratista Subdirección de Operaciones
Revisó: Laura Mantilla Villa – Andrea Guzmán Ramos - Contratistas Subdirección de Operaciones
Aprobó: CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ

SOLIUN INGENIERÍA	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	CÓDIGO	ADM-FR-02
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	15/9/2023

CONTRATO DE OBRA No:	1753 de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ANTARES IP
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	1728 de 2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S.
OBJETO:	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."
LUGAR	ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES	RESPUESTA
INC-457-2025-CANTIP	2/12/2025	Remision informe No.8 social, ambienta, sst, calidad, tecnica y gerencia	Se remite informe	Se archiva, es para conocimiento
INC-458-2025-CANTIP	3/12/2025	Atención a observaciones de acta de cobro No 1	Oservaciones de acta	Se archiva, es para conocimiento
INC-459-2025-CANTIP	4/12/2025	informe tecnico y de gerencia n.9	Se remite informe	Se archiva, es para conocimiento
INC-460-2025-CANTIP	4/12/2025	Informe de Calidad No. 9	Se remite informe	Se archiva, es para conocimiento
INC-461-2025-CANTIP	4/12/2025	Remision informe de cumplimiento de actividades por capitulo	Se remite informe	Se archiva, es para conocimiento

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901.901.686-7

Fecha: 03/12/2025
Hora: 08:39
Recibe: Angie Bolero
Recibido para estudio
NO implica aceptación

Bogotá, 02 de diciembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-457-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Remisión informes No.8– Social, Ambiental, SST, Calidad, Técnica y Gerencia

Apreciados señores:

Por medio de la presente, les remitimos en formato físico los Informes No. 8 correspondientes a los componentes Social, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Calidad, Técnico y Gerencial, los cuales han sido debidamente revisados y aprobados.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: Informe social (170Folios) – Informe ambiental (123 folios) – Informe SST (182 folios) – Informe de calidad (452 folios) Informe Técnico y de Gerencia (111 folios)
C.C Archivo: 1 CD (Social, Ambiental, SST, Calidad, Técnica y Gerencia) – **Total 1038 folios**

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-458-2025-CANTARESIP - Atencion a observaciones de acta de cobro No 1

3 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 3 de diciembre de 2025 a las 9:48
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo, mediante el presente se remite comunicado según lo referido en el asunto.

Sin otro particular

Att. CONSORCIO ANTARES IP

ACTA_DE_COBRO_No_1_02-12-2025.xlsx

3 adjuntos

INC-458-2025-CANTARESIP - Atencion a observaciones de acta de cobro No 1.pdf
222K

CERTIFICADOS BOTADEROS.7z
703K

ANEXO ACTA DE COBRO 1.docx
14635K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 3 de diciembre de 2025 a las 10:01
Para: Sergio Ivan Pedreros González <sipedrerosg@gmail.com>, JC.RAMIREZ01@hotmail.com
Cc: Carlos Andrés Figueroa <carloscf1es@gmail.com>

PSC
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

3 adjuntos

INC-458-2025-CANTARESIP - Atencion a observaciones de acta de cobro No 1.pdf
222K

CERTIFICADOS BOTADEROS.7z
703K

ANEXO ACTA DE COBRO 1.docx
14635K

Bogotá, 03 de Diciembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-458-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Atención a observaciones de acta de cobro No 1

Apreciados señores:

Por medio del presente y dando cumplimiento a los compromisos establecidos, remitimos el acta de cobro No 1, atendiendo a las observaciones dadas mediante comunicado del 26 de noviembre, esto con el fin de realizar la validación final de cantidades y proceder con los procesos consecuentes.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: - Comunicado URB-FQ-OF2025-059
- Propuesta de colores Lote A y Lote B

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-459-2025-CANTARESIP - Informe de Técnico y de Gerencia No. 9

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 4 de diciembre de 2025 a las 12:08
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

5. Informe Técnico y de Gerencia No. 9 V1.pdf

INC-459-2025-CANTARESIP - Informe de Técnico y de Gerencia No. 9.pdf
108K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 4 de diciembre de 2025 a las 15:55
Para: Sergio Ivan Pedreros González <sipedrerosg@gmail.com>
Cc: Carlos Andrés Figueroa <carloscf1es@gmail.com>

PSC
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

INC-459-2025-CANTARESIP - Informe de Técnico y de Gerencia No. 9.pdf
108K

Bogotá, 04 de diciembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-459-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Informe de Técnico y de Gerencia No. 9

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el informe de Técnico y de Gerencia No. 9 correspondiente al periodo del 01 de noviembre al 16 noviembre y del 02 al 04 de diciembre

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 archivo digital PDF - Informe Técnico y de Gerencia No. 9

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-460-2025-CANTARESIP - Informe de Calidad No. 9

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 5 de diciembre de 2025 a las 23:57
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Infome No. 9 - calidad .pdf

Cordial saludo,

Nos permitimos enviar lo mencionado en el asunto.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

INC-460-2025-CANTARESIP - Informe de Calidad No. 9.pdf
108K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 6 de diciembre de 2025 a las 16:49
Para: soliun.calidad@gmail.com

PSC
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

INC-460-2025-CANTARESIP - Informe de Calidad No. 9.pdf
108K

Bogotá, 04 de diciembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-460-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Informe de Calidad No. 9

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el informe de Calidad No. 9 correspondiente al periodo del 01 de noviembre al 16 noviembre y del 02 al 04 de diciembre

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 archivo digital PDF - Informe de calidad No. 9

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-461-2025-CANTARESIP - Remisión de informes de cumplimiento de actividades por capitulo

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 4 de diciembre de 2025 a las 12:38
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,, se remite comunicado según lo referido en el asunto.

Sin otro particular

Att. CONSORCIO ANTARES IP

8 adjuntos

- **7.INFORME ANS CAP_ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS.pdf** 796K
- **6.INFORME ANS CAP_SEÑALETICA.pdf** 1037K
- **5.INFORME ANS CAP_MOBILIARIO.pdf** 1673K
- **3.INFORME ANS CAP_INSTALACIONES ELECTRICAS.pdf** 2724K
- **1.INFORME ANS CAP_CIMENTACIONES.pdf** 996K
- **4.INFORME ANS CAP_OBRAS DE URBANISMO Y PAISAJISMO.pdf** 3812K
- **2.INFORME ANS CAP_DRENAJES Y REDES HIDROSANITARIAS.pdf** 2305K
- **INC-461-2025-CANTARESIP - Remision de informes de cumplimiento de actividades por capitulo.pdf** 129K

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 4 de diciembre de 2025 a las 15:55
Para: Sergio Ivan Pedreros González <sipedrerosg@gmail.com>, JC.RAMIREZ01@hotmail.com
Cc: Carlos Andrés Figueroa <carloscf1es@gmail.com>

PSC
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Bogotá, 04 de diciembre de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Ing. Carlos Andrés Figueroa Ayala
Director Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-461-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Remisión de informes de cumplimiento de actividades por capitulo

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación los informes de cumplimiento de actividades por capitulo según la relación mostrada a continuación:

1. Informe capítulo de Cimentaciones
2. Informe capitulo de Drenajes y redes hidrosanitarias
3. Informe capítulo de Instalaciones eléctricas
4. Informe capitulo de obras de urbanismo y paisajismo
5. Informe capítulo de mobiliario
6. Informe capítulo de señalética
7. Informe capitulo de aseo y retiro de escombros

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 7 archivo digital PDF

ANEXO 10. CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES

ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICA
OT-9798-2025

Control de Calidad de Materiales

INGEOVINF S.A.S.

NIT: 901103336-0
INGENIERÍA GEOTÉCNICA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURAS

MEDICIÓN DE PESOS UNITARIOS INSITU
ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013

CONTRATO 1753-2024. "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"

INGEOVINF S.A.S.	DENSIDADES EN CAMPO
NIT: 901103336-0	INV E - 164-07,INV E - 166-07,INV E - 746-07

CONTRATANTE: CONSORCIO ANTARES IP

PROYECTO: CONTRATO 1753-2024. "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"

FECHA RECEPCIÓN: 15/10/2025

DESCRIPCIÓN: BASE GRANULAR TIPO IDRD CANTERA: RECICLADOS INDUSTRIALES

FECHA ENSAYO: 15/10/2025

LOCALIZACIÓN: LOTE A

ORDEN TÉCNICA: OT-9798-2025

EQUIPO: DENSIMETRO

Densidad de Laboratorio (kg/m3) 1963 **Humedad Óptima** -

PRUEBA No.	LOCALIZACIÓN	MARGEN	MATERIAL	CAPA No.	PROF. (m)	γ (kg/m3)	ω (%)	γδ (kg/m3)	% COMPACTACIÓN	MEDIA ARITMETICA	n	K	P	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	CRITERIO DE ACEPTACIÓN		
															A	B	OBSERVACIONES
1	LOSA DE ACCESO	N	BG	1	0.0	2067	8.7	1902	95.3%								
2	LOSA DE ACCESO	S	BG	1	0.0	2075	9.5	1895	94.6%								
3	LOSA DE ACCESO	E	BG	1	0.0	2095	9.3	1917	95.7%								
4	LOSA DE ACCESO	W	BG	1	0.0	2091	10.5	1892	96.2%								
5	LOSA DE ACCESO	C	BG	1	0.0	2104	11.2	1892	95.5%								
										0.955	**5.0**	0.686	0.95	0.01	0.95	0.95	

CRITERIO DE ACEPTACIÓN A ≥ B **SE ACEPTA LOTE**

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBO – ING. CARLOS ALBERTO REYES RAMÍREZ
MAT. PROF. No. 25202-252433 CND

ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICA
OT-9794-2025

Control de Calidad de Materiales

INGEOVINF S.A.S.

NIT: 901103336-0
INGENIERÍA GEOTÉCNICA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURAS

MEDICIÓN DE PESOS UNITARIOS INSITU
ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013

CONTRATO 1753-2024. "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"

INGEOVINF S.A.S.	DENSIDADES EN CAMPO
NIT: 901103336-0	INV E - 164-07,INV E - 166-07,INV E - 746-07

CONTRATANTE: CONSORCIO ANTARES IP

PROYECTO: CONTRATO 1753-2024. "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"

FECHA RECEPCIÓN: 14/10/2025

DESCRIPCIÓN: SUBBASE GRANULAR TIPO IDRD CANTERA: RECICLADOS INDUSTRIALES

FECHA ENSAYO: 14/10/2025

LOCALIZACIÓN: LOTE B

ORDEN TÉCNICA: OT-9794-2025

EQUIPO: DENSIMETRO

Densidad de Laboratorio (kg/m3) 1950 **Humedad Óptima** -

PRUEBA No.	LOCALIZACIÓN	MARGEN	MATERIAL	CAPA No.	PROF. (m)	γ (kg/m3)	ω (%)	γδ (kg/m3)	% COMPACTACIÓN	MEDIA ARITMETICA	n	K	P	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	CRITERIO DE ACEPTACIÓN		
															A	B	OBSERVACIONES
1	PLACA ACCESO	N	SBG	1	0.0	2098	10.3	1902	95.6%								
2	PLACA ACCESO	S	SBG	1	0.0	2107	11.2	1895	95.1%								
3	PLACA ACCESO	E	SBG	1	0.0	2120	10.6	1917	94.3%								
4	PLACA ACCESO	W	SBG	1	0.0	2083	10.1	1892	95.8%								
5	PLACA ACCESO	W	SBG	1	0.0	2106	11.3	1892	95.6%								
										0.953	**5.0**	0.686	0.95	0.01	0.95	0.95	

CRITERIO DE ACEPTACIÓN A ≥ B **SE ACEPTA LOTE**

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBO – ING. CARLOS ALBERTO REYES RAMÍREZ
MAT. PROF. No. 25202-252433 CND

ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICA
OT-9776-2025

Control de Calidad de Materiales

INGEOVINF S.A.S.

NIT: 901103336-0
INGENIERÍA GEOTÉCNICA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURAS

MEDICIÓN DE PESOS UNITARIOS INSITU
ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013

CONTRATO 1753-2024. "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"

INGEOVINF S.A.S.	DENSIDADES EN CAMPO
NIT: 901103336-0	INV E - 164-07,INV E - 166-07,INV E - 746-07

CONTRATANTE: CONSORCIO ANTARES IP

PROYECTO: CONTRATO 1753-2024. "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"

FECHA RECEPCIÓN: 14/10/2025

DESCRIPCIÓN: SUBBASE GRANULAR TIPO IDRD CANTERA: RECICLADOS INDUSTRIALES

FECHA ENSAYO: 14/10/2025

LOCALIZACIÓN: LOTE B

ORDEN TÉCNICA: OT-9776-2025

EQUIPO: DENSIMETRO

Densidad de Laboratorio (kg/m3) 1950 **Humedad Óptima** -

PRUEBA No.	LOCALIZACIÓN	MARGEN	MATERIAL	CAPA No.	PROF. (m)	γ (kg/m3)	ω (%)	γδ (kg/m3)	% COMPACTACIÓN	MEDIA ARITMETICA	n	K	P	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	CRITERIO DE ACEPTACIÓN		
															A	B	OBSERVACIONES
1	PLACA ACCESO	N	SBG	1	0.0	2083	9.5	1902	92.3%								
2	PLACA ACCESO	S	SBG	1	0.0	2100	10.8	1895	91.7%								
3	PLACA ACCESO	E	SBG	1	0.0	2137	11.5	1917	92.8%								
4	PLACA ACCESO	W	SBG	1	0.0	2125	12.3	1892	93.9%								
										0.927	**4.0**	0.686	0.95	0.01	0.93	0.95	

CRITERIO DE ACEPTACIÓN A ≥ B

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBO – ING. CARLOS ALBERTO REYES RAMÍREZ
MAT. PROF. No. 25202-252433 CND

ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICA
OT-9727-2025

Control de Calidad de Materiales

INGEOVINF S.A.S.

NIT: 901103336-0
INGENIERÍA GEOTÉCNICA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURAS

MEDICIÓN DE PESOS UNITARIOS INSITU
ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013

CONTRATO 1753-2024. "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"